



Unisarc[®]

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

2024

- RESUMEN DE POLÍTICAS
CONTABLES**
- ESTADOS FINANCIEROS
CON SUS RESPECTIVAS
REVELACIONES**
- EVALUACIÓN DE
NEGOCIO EN MARCHA**
- DICTÁMEN REVISORÍA
FISCAL**

REVELACIONES
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
INFORMACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2024 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES
DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES - NIIF

A. INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal, "UNISARC", fue creada mediante escritura de constitución No. 1351 del 01 de diciembre de 1980, de la Notaría Única de Santa Rosa de Cabal; reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante la resolución 6387 del 3 de mayo de 1982. Es una Corporación de derecho privado, sin ánimo de lucro. Tiene carácter permanente, su duración es indefinida y tiene domicilio en la ciudad de Santa Rosa de Cabal.

La gestión administrativa y financiera de la entidad se encuentra encaminada a la consecución de recursos que garanticen la sostenibilidad y fortalecimiento de la Institución, tanto en su parte financiera como en la académica.

La Institución, por tratarse de una corporación sin ánimo de lucro, no se asimila a otro tipo de sociedad comercial. Por lo anterior:

- ✓ No tiene composición accionaria. Su patrimonio está conformado por:
 - Todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y acciones presentes y futuros.
 - Los aportes que reciba de personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado.
 - Las donaciones, herencias y legados con beneficio de inventario que reciba de personas naturales o jurídicas
 - Los productos obtenidos a través de sus actividades académicas, económicas y financieras
 - Todos los demás bienes que por cualquier concepto ingresen lícitamente a la Corporación y pasen a ser de su propiedad.
- ✓ No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas.
- ✓ No requiere Registro Mercantil (Cámara de Comercio) según Artículo 45 del Decreto 2150 de 1995, por ser Institución de Educación Superior.
- ✓ Hasta 2016 estuvo exenta del Impuesto de Renta y Complementarios, pero a partir del año 2017 quedo clasificada en el Régimen Tributario Especial, según artículo 19 del Estatuto Tributario, y en el año 2024 fue renovada y aceptada su solicitud de permanencia en este régimen.
- ✓ De acuerdo con lo establecido con el artículo 92 de la Ley 30 de 1992 (Educación Superior) y en el artículo 476 numeral 6 del Estatuto Tributario, la Universidad durante el período referido de 2024, no fue responsable de Impuesto sobre las Ventas.

- ✓ Fue responsable durante la vigencia de 2024 del impuesto de Industria y Comercio.
- ✓ A partir del 1° de enero de 2017 es contribuyente del Impuesto Predial Unificado, pero en la vigencia 2024 se otorgó exoneración del 50% según resolución No. 00003504 de 21 de noviembre del 2023 de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Santa Rosa de Cabal.
- ✓ Según el capítulo VII de la Ley 30 de 1992, por ser una entidad de Educación Superior se encuentra bajo inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Durante la vigencia de 2024 la Institución fue Agente de Retención de Impuesto de Industria y Comercio, según acuerdo No. 071, artículo 115, numeral 3; del "Código de Renta Municipal" del Municipio de Santa Rosa de Cabal.
- ✓ Hasta el año 2022 la Institución fue exonerada del pago del Impuesto de Industria y Comercio a través de resolución N°. 2751 del 31 de julio del 2018 por la secretaria de hacienda y Finanzas Públicas de Santa Rosa de Cabal, a partir del año 2023 es contribuyente en el municipio de dicho impuesto y además es autorretenedora según Acuerdo 026 de diciembre de 2021 capítulo X: autorretenciones capítulo 151.

B. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Para la presentación de los Estados Financieros **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, observa los requerimientos de las NIIF para PYMES, lo prescrito en los decretos 2420 y 2496 del año 2015, además de la orientación profesional No. 14 del año 2015 emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Frecuencia de la Información: la frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual con el fin de dar a conocer el estado en que se encuentra la entidad y así tomar decisiones oportunas que redunden en el fortalecimiento de esta. La información aquí presentada es al 31 de diciembre del año 2024.

Moneda Funcional: la moneda funcional y de presentación, para la CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC, mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones.

Base de Acumulación: los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIIF para Pymes.

Uso de Estimaciones y Juicios: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables, así como que la administración ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

Negocio en Marcha: la información financiera se prepara debido a que la institución está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la institución es indefinida, así mismo la administración no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

Hechos ocurridos después del periodo que se informa: los acontecimientos revelados, corresponden a eventos ocurridos entre enero 01 de 2024 y diciembre 31 de 2024, fecha de emisión de los Estados Financieros.

Importancia Relativa o Materialidad: la presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

NIIF Pymes nuevas y revisadas que la Institución ha adoptado: las modificaciones a las NIIF para Pymes que fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en mayo de 2015, las cuales fueron adoptadas en Colombia mediante el decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, fueron acogidas por la empresa a partir del 1 de enero de 2017 para la presentación de sus estados financieros.

C. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Consideraciones generales: las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

Moneda extranjera: la empresa no tiene operaciones en moneda extranjera

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente del efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en cajas principales y auxiliares, así como en bancos nacionales. También se incluyen todas las inversiones de alta liquidez (menores a 90 días) que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable del mercado.

2. Cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** consideradas bajo el modelo de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) un instrumento financiero activo dentro de la categoría de partidas por cobrar, por representar derechos futuros a recibir efectivo u otro título valor.

2.1 Clasificación

a. Cuentas por cobrar (Cuentas por cobrar por el desarrollo de su objeto social): comprende los saldos por cobrar a los usuarios por concepto del desarrollo del objeto social de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC**. Clasificará sus cuentas por cobrar en activo corriente con vencimiento menor a 360 días.

b. Créditos a empleados comprende los derechos a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** por concepto de préstamos a empleados, con un plazo máximo 90 días y no se causan intereses de financiación.

c. Cuentas por cobrar por convenios: corresponden a los derechos generados por otros convenios relacionados con su objeto social a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**. No contienen elementos de financiación y el plazo de recaudo son 360 días.

d. Cuentas por cobrar otros servicios: corresponden a los derechos a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** originados en cuentas por cobrar diferentes a las mencionadas, para las cuales se definirá el plazo y tasa de intereses en el momento de la negociación.

e. Impuestos por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar): comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Igualmente, incluyen los valores calculados como retenciones en la fuente que se convierten en un anticipo del impuesto de renta del año actual, los cuales serán aplicados con la presentación de la declaración tributaria respectiva. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**.

2.2 Reconocimiento y Medición

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconocerá sus cuentas por cobrar al momento en el cual surge el derecho por parte de la Institución a recibir efectivo u otro instrumento de patrimonio de otra entidad como contraprestación de la partida.

2.3 Deterioro de Cartera

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC evaluará primero si existe evidencia objetiva individual o colectiva de deterioro del valor para cuentas por cobrar.

Si la Institución determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá a dicha cuenta por cobrar en un grupo de cuenta por cobrar con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe recibiendo.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del deudor;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:

✓ Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo; o

- ✓ Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo.

3. Propiedad, planta y equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** posee para usar en la prestación del servicio, en el desarrollo del objeto social, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC optó por utilizar el valor razonable como costo atribuido en la fecha de convergencia para los rubros de terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, y equipo médico y científico. En concordancia con la política de arrendamientos las mejoras en propiedades ajenas se considerarán en el rubro de propiedad planta y equipo, y estas se depreciarán como máximo durante el tiempo que dure el contrato de arrendamiento.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia en el momento en la cual los activos se encuentren en las condiciones expuestas por la administración para su uso.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta y sus vidas útiles son las que se asignan a continuación:

Propiedad, planta y equipo	Vida útil
Terrenos	No se deprecian
Construcciones y Edificaciones	70 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Equipo médico – científico	10 años
Muebles y Enseres	15 años
Equipos de Cómputo y Comunicaciones	3 años
Bienes de arte y cultura	7 años
Flota y equipo de Transporte: la vida útil de las motos y de los vehículos	5 años

3.1 Medición posterior

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC, medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado; reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

3.2 Deterioro propiedad, planta y equipo

Al final del período contable, **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, de ser el caso, el valor en libros de estos deberá castigarse hasta que alcance los niveles de su valor recuperable.

3.3 Baja en cuentas

Se retirarán los activos cuando **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** espere no obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su desapropiación, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

3.4 Arrendamientos

Los bienes que se han recibido bajo arrendamiento financiero se reconocen en el momento en que se inicia el contrato, lo cual coincide con la fecha en que se recibe el bien objeto del contrato. Se reconoce como un activo en las cuentas correspondientes a activos adquiridos en arrendamiento financiero y un pasivo financiero por un valor igual al valor razonable del bien arrendado, o bien el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados, si éste fuera menor, calculado a la fecha de iniciación del contrato y descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Si **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** va a reconocer el activo por el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, que resulta de la tasa interna de retorno (TIR) del flujo de caja del arrendamiento, compuesto por las cuotas a pagar y cuyo valor inicial es el valor razonable del activo.

Las cuotas que se pacten periódicamente se deben separar en dos partes: la parte que corresponda a abono a capital y la parte que corresponda a intereses financieros.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa para el cálculo del consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

4. Inventarios

Los inventarios que provienen de productos agrícolas (activos biológicos) y que hayan sido generados internamente por recolección o cosecha, deben medirse al momento de su

reconocimiento por su **valor razonable** menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha o recolección. Este pasará a ser el costo de los inventarios en esa fecha.

4.1 Medición posterior

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC medirá su inventario al menor valor entre su costo en libros y el valor neto realizable.

4.2 Activos Biológicos

Hacen parte de los activos biológicos aquellos animales vivos y plantas que se mantengan en el marco de una actividad agrícola.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC cuenta con activos biológicos para el desarrollo de sus actividades, los cuales se deben medir al valor razonable sin costo o esfuerzo desproporcionado, de lo contrario estos activos serán medidos por el modelo del costo.

Los activos biológicos de la compañía tendrán una vida útil asignada y su valor se amortizará de forma lineal mensualmente.

En el momento en que los activos biológicos de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC** críen, la Institución determinará el destino del activo biológico, ya sea que sigan tratándose bajo esta política, o si el caso es que pasen a hacer parte del inventario se seguirá aplicando la política de inventario.

4.3 Reconocimiento

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC reconocerá un activo biológico cuando, y solo cuando:

- Se controle el activo como resultado de sucesos pasados
- Es probable que se obtengan beneficios económicos futuros asociados al activo.
- El valor razonable o el costo del activo puede ser medido de forma fiable, sin costo o esfuerzo desproporcionado.

5. Gastos prepagados

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos: i) que sea probable que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL -**

UNISARC obtenga beneficios económicos futuros derivados de este; y ii) el importe pueda ser valorado fiablemente.

Las partidas de las cuales es probable que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se podrá obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

5.1 Reconocimiento

Para el reconocimiento como gasto prepago se debe cumplir los siguientes requisitos:

- I) Que su valor sea cuantificable fiablemente.
- II) Que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago
- II) Que fluyan beneficios económicos futuros a **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** asociados al gasto prepago.
- IV) Cumpla los criterios establecidos para ser tratados como activos; las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Actividades correspondiente.

5.2 Medición inicial y posterior

La medición inicial será por el costo de adquisición y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y cualquier rebaja del producto o servicio el cual cumple con los requerimientos para ser reconocido como un gasto prepago; la medición posterior será su costo menos cualquier amortización acumulada por el consumo de beneficios económicos.

6. Cuentas por pagar

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
- Que sea probable que por consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

6.1 Reconocimiento y medición

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación; en el caso del reconocimiento de los préstamos adquiridos mediante entidad financiera, se deberán evaluar el cumplimiento de los requisitos señalado en párrafo 11.8 y 11.9 sección 11 de instrumentos financieros, NIIF para pymes.

Los instrumentos de deuda se deberán reconocer al valor presente de los pagos futuros, por lo general corresponde al valor del desembolso aplicado en las cuentas bancarias de la entidad, de presentarse diferencia entre el valor del préstamo y el desembolso obedeciendo a costos de transacción será necesario evaluar su correcto reconocimiento.

El reconocimiento posterior de los instrumentos de deuda podrá ser al saldo del cierre de cada periodo o mediante la aplicación del costo amortizado o método del interés efectivo, esto será de criterio de la entidad, siempre y cuando se dé cumplimiento a lo señalado en las normas internacionales de información según el decreto 2420 del año 2015.

6.2 Retiro o baja en cuentas

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea porque se ha cancelado, pagado o haya expirado.

7. Impuesto de renta corriente y diferido

Esta política será aplicada en la contabilización del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido que surge del impuesto sobre la renta.

Para efectos de esta norma se entiende como impuesto de renta corriente el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del período (renta líquida gravable más ganancia ocasional gravable).

El impuesto de renta diferido es aquel que surge por el efecto tributario en las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales. Así mismo, surge por el reconocimiento del efecto tributario de las pérdidas fiscales.

7.1 Impuesto de renta corriente

El impuesto sobre la renta líquida gravable es aquel que se genera una vez que se depura el resultado contable de todas aquellas partidas establecidas en el estatuto tributario. El impuesto

sobre las ganancias ocasionales es aquel que se causa de conformidad con lo indicado en la normatividad fiscal. La sumatoria de estas dos partidas conforma el impuesto corriente a cargo de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** en el período contable.

El impuesto corriente se reconoce en el período en el cual surgen los resultados contables como un gasto por Impuesto de renta contra un pasivo de impuesto de renta por pagar.

El impuesto corriente debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido cancelado por **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**

7.2 Impuesto de renta diferido

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos del balance contable surgen de la aplicación del modelo de normas internacionales de Información financiera. Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponible y/o deducibles

- **Las diferencias temporarias imponibles:** son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán gravados al determinar la renta líquida gravable y/o ganancia ocasional y en consecuencia generan un aumento en ese futuro del impuesto de renta a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido pasivo.

- **Las diferencias temporarias deducibles:** son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán deducibles al determinar la renta líquida gravable y/o la ganancia ocasional y en consecuencia genera una disminución en ese futuro del impuesto de renta corriente a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de: Una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requiere o permiten otras normas, como en los siguientes casos: Un cambio en el valor en libros de una propiedad, planta y equipo por efectos de la revaluación, la cual se reconoce en el otro resultado integral y su impuesto diferido se reconoce igualmente en este rubro.

8. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** proporciona a los colaboradores a cambio de la prestación de sus servicios.

8.1 Beneficios de corto plazo

Son aquellos beneficios otorgados a los trabajadores y empleados actuales pagaderos en un plazo no mayor a doce (12) meses siguientes al cierre del período en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Son considerados beneficios de corto plazo los siguientes: salarios, auxilio de transporte, aportes al sistema de seguridad social, incapacidades, licencias remuneradas y prestaciones sociales. También forman parte de este grupo los beneficios que no están regulados por el código sustantivo del trabajo como bonos por cumplimiento de metas, bonificación por cumplimiento de metas gerenciales, auxilio educativo, aguinaldo, capacitaciones, entre otros.

8.2 Beneficios post empleo

Los beneficios post empleo son acuerdos formales o informales en los que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** se compromete a suministrar beneficios a los empleados tras la terminación de su periodo de empleo.

Los beneficios post-empleo para efectos de esta política se clasifican como planes de aportaciones definidas, donde la obligación legal de la compañía se limita a entregar el aporte predeterminado acordado al fondo de pensiones, y el riesgo actuarial, es decir, que los beneficios sean menores a lo esperado, así como el riesgo de inversión son asumidos por el empleado, por lo tanto, **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** no tiene la obligación de realizar contribuciones adicionales en caso de que esa entidad no tenga los activos para atender los beneficios de los empleados.

8.3 Otros beneficios largo plazo

Son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual sus empleados han prestado el servicio.

8.4 Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

- (I) La decisión de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC** de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
- (II) Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios

8.5 Reconocimiento y medición

a. Reconocimiento

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**,
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

El reconocimiento de los beneficios a los empleados originará:

- Un pasivo: cuando el empleado ha prestado sus servicios a **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** lo que genera la obligación de realizar los pagos futuros.
- Un gasto, costo o la capitalización como mayor valor de un activo, cuando **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** ha consumido el beneficio económico que se origina del servicio prestado.

b. Medición

Beneficios Corto Plazo. Los beneficios de corto plazo se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo. Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia.

Beneficios Post- Empleo. La obligación estará determinada por el valor de los aportes al fondo de pensiones, el cual se liquidará con base en las normas vigentes en la legislación laboral colombiana en la cual se definen las bases y porcentajes que aplican para cada caso.

9. Provisiones, activos y pasivos contingentes

9.1 Provisiones

Una provisión representa un pasivo de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Estas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, ya que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconocerá la provisión cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** tenga la obligación presente ya sea implícita o legal de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** tenga que desprenderse de recursos financieros que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

Cada provisión que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** reconozca en el estado de situación financiera, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas es el monto que tendría que desembolsar **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por el área jurídica. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de mercado de deuda que será equivalente a la tasa de interés de los créditos de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**.

9.2 Pasivos contingentes

Corresponden a obligaciones posibles pero inciertas o a obligaciones presentes que no están reconocidas contablemente, porque no es probable que para satisfacerlas se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el valor de las obligaciones no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Según lo expuesto anteriormente, existen dos (2) tipos de pasivos contingentes:

- Obligaciones presentes que surgen de sucesos pasados y no se reconocen como pasivos ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación.
- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC no reconocerá en los Estados Financieros pasivos contingentes. Sólo revelarán en notas si el monto del pasivo es significativo (cuando exceda el **5%** del resultado neto del ejercicio) en cuyo caso describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** deberá revisar cada trimestre si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros.

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

9.3 Activos contingentes

Un activo contingente es la probabilidad de que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios entabladas por ella y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo. Los activos contingentes, los cuales surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para la compañía, no se registrarán en los Estados Financieros.

Cuando la probabilidad de entrada de beneficios económicos a **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** sea superior al **75%**, se deberá revelar en notas a los estados financieros una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes y, cuando ello sea posible, una estimación de su valor.

Normalmente, los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto, debe ser reconocido en el Estado de Situación Financiera. Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma trimestral, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros.

10. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, los cuales aumentan el patrimonio y no están relacionados con aportes de los socios.

10.1 Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocerán:

- En la medida que se presta el servicio o se vende o trasfiere el bien.
- Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

10.2 Ingreso prestación de servicios

En **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, deben reconocerse los ingresos operacionales ordinarios si sus valores son estimados confiablemente de acuerdo con el grado de terminación de la prestación final del servicio en el período en el que se informa, es decir, al final de cada mes, teniendo en cuenta que se cumplan las condiciones mencionadas a continuación, estipuladas en la normatividad internacional:

- * El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio puede ser medido con fiabilidad.
- * Es probable que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC** reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- * El grado de realización de la operación, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.
- * Teniendo en cuenta los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

Los ingresos originados por la prestación de servicios, así como las actividades complementarias de cada uno de ellos, son determinados por medio de las metodologías tarifarias establecidas por **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**; por lo tanto, el importe de los ingresos se medirá utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.

10.3 Ingresos por rendimientos financieros e intereses

Los rendimientos obtenidos por los dineros colocados en cuentas de ahorro e inversiones a la vista se reconocen en el mes en el que se genera el derecho a recibir los rendimientos con base en la información del extracto bancario físico o virtual.

Los intereses de mora por venta de bienes y prestación de servicios se reconocerán en los ingresos siempre que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

Los rendimientos financieros que se obtienen en las cuentas de ahorro se medirán por el valor establecido entre las partes, según las condiciones del mercado.

Los intereses de mora por la venta de bienes y la prestación de servicios se medirán de acuerdo al porcentaje establecido en el Contrato de Condiciones Uniformes de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** o según el valor establecido entre las partes. La base de medición del cálculo de los intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), la tasa de interés de mora pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el período del vencimiento de la deuda.

D. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2024

1. ACTIVO

1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo: el efectivo y sus equivalentes en la Institución está constituido principalmente por los dineros existentes en Caja, Bancos (cuentas corrientes y de ahorros) y fondos

Cuentas		31-dic-23	31-dic-24
1.1.1	CAJA	1,740,000.00	1,950,000.00
1.1.2	Cuentas Corrientes	643,774,948.28	602,212,593.92
	Cuentas de Ahorro	2,461,174,835.70	1,421,028,733.47
1.1.3	FONDOS	1,600,000.00	1,600,000.00
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		3,108,289,783.98	2,026,791,327.39

1.1.1 Caja: el saldo \$1.950.0.000,00 registrado en el año 2024 está constituido por el Fondo de Caja Menor, teniendo en cuenta que dicho fondo se incrementa anualmente por resolución No. 05 de febrero 2 de 2018 emanada de Rectoría.

1.1.2 Cuentas corrientes y de ahorros: el valor de \$2.023.241.327,39 representa el saldo disponible en los bancos cuentas corrientes y cuentas de ahorro en moneda Nacional y donde se manejan los recursos de la Institución.

1.1.3 Fondos: para llevar a cabo las distintas visitas académicas adelantadas por los docentes se tiene estipulado un fondo de \$1.600.000 el cual fue incrementado por resolución No. 22 de marzo 22 de 2018 emanada Rectoría, y se tiene para cubrir los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención generados por dicha actividad académica.

1.2. CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por Cobrar				
NO.	Cuentas	Subcuentas	DIC 31 DE 2023	DIC 31 DE 2024
1.2.1	Servicios Educativos	Educación Formal - Formación Tecnológica	62,390,483.83	23,184,049.83
		Educación Formal - Formación Profesional	516,958,853.10	474,741,775.60
		Educación Formal - Superior Postgrado	7,256,500.00	0.00
SUBTOTAL SERVICIOS EDUCATIVOS			586,605,836.93	497,925,825.43
1.2.2	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	Educación Formal - Formación tecnológica	57,565,451.76	66,516,323.76
		Educación Formal - Formación Profesional	76,986,322.50	103,225,475.50

		Educación Formal - Superior Postgrado	16,521,946.00	21,563,946.00
		Mercadeo	29,000.00	29,000.00
		Indemnizaciones (Por procesos ejecutivos)	30,000,000.00	0.00
		Préstamos por libranzas	0.00	290,300.00
		Otros conceptos	0.00	65,746,855.00
		Convenios	46,248,380.00	54,644,380.00
		Retenciones por cobrar	0.00	443,951.00
SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO			227,351,100.26	312,460,231.26
1.2.3	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	Educación Formal - Formación tecnológica	-57,565,451.76	-66,516,323.76
		Educación Formal - Formación Profesional	-76,986,322.50	-103,225,475.50
		Educación Formal - Superior Postgrado	-16,521,946.00	-21,563,946.00
		Mercadeo	-29,000.00	-29,000.00
		Indemnizaciones (Por procesos ejecutivos)	-30,000,000.00	0.00
		Préstamos por libranzas	0.00	-290,300.00
		Otros conceptos	0.00	-65,746,855.00
		Convenios	-46,248,380.00	-54,644,380.00
		Retenciones por cobrar	0.00	-443,951.00
SUBTOTAL DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR			-227,351,100.26	-312,460,231.26
1.2.4	Otros Servicios	Convenios	696,074,040.24	949,604,941.97
		Becas y Auxilios Educativos	64,785,200.00	73,811,261.00
SUBTOTAL OTROS SERVICIOS			760,859,240.24	1,023,416,202.97
		Mercadeo	0.00	1,566,500.00
		Préstamos por libranza	5,760,300.00	1,982,327.00
		Otros conceptos	29,700,764.31	2,851,383.27
		Retenciones por cobrar	328,437.00	53,725.00
SUBTOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR			35,789,501.31	6,453,935.27
TOTAL			1,383,254,578.48	1,527,795,963.67

1.2.1 Servicios Educativos: las cuentas por cobrar a estudiantes a diciembre 31 de 2024 ascienden a \$497.925.825,43 de los cuales \$233.720.122 representan el (46.94%) que corresponde a cartera financiada por el ICETEX; en este valor se encuentran incluidos \$108.305.800 correspondientes a cartera del I semestre del año 2025; los \$264.205.703.43 restante corresponde a cartera financiada por UNISARC y equivale al (53.06%), en este se encuentran incluidos \$85.942.347 correspondientes a la cartera financiada para el I semestre

del año 2025; es importante destacar que al 12 de marzo de 2025, se ha recuperado la suma de \$265.321.426,90.

1.2.2 y 1.2.3 DEUDAS DE DÍFICIL COBRO Y DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR: teniendo en cuenta las políticas NIIF para pymes implementadas en la Institución, se realizó reclasificación a cuentas de dudoso recaudo la suma de \$102.763.920, de la siguiente manera:

- Prestación de servicios: financiación UNISARC \$57.886.814,
- Préstamos por libranza: \$290.300,
- Otros conceptos: \$35.746.855,
- Convenios: \$8.396.000,
- Retenciones por cobrar: \$443.951.

1.2.4 Otros Servicios:

- **Convenios:** en la cuenta Deudores – Otros se encuentran las cuentas por cobrar generadas por convenios y contratos ejecutados o que aún se encuentran en desarrollo; a continuación, se presenta la relación de los convenios que a 31 diciembre de 2024 se encontraban en ejecución:

CONTRATANTE	CONVENIO	VALOR POR COBRAR A 31/12/2024
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RDA (CARDER)	CONV. 858/2024 (HUMEDADLES)	120,050,680.25
	CONV. 859/2024 (INVESTIGACIÓN Y FOMENTO)	69,952,863.00
MUNICIPIO DE BALBOA	CONT. 036/2024 (EPSEA)	52,201,657.00
MINISTERIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES	CONV. DEL 2023	5,163,200.00
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DEL PACIFICO	CONV. 012/2024 (DISEÑO DE PRODUCTO TURISTICO)	53,000,000.00
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	CONT. 575/2024 (EPSEA)	81,375,798.72
MUNICIPIO DE PEREIRA	CONV. 3267/2024 (APOYO ESTUDIANTES)	67,813,436.00
	CONT. 5972/2024 (HECHO EN PEREIRA)	
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	COV. 1578/2024 (SUMALE A LA EDUCACIÓN SUPREIOR)	436,132,307.00
	CONT. 4348/2024 (EPSEA)	
MUNICIPIO DE GUATICA	CONV. 096/2024 (EPSEA)	50,545,000.00
MUNICIPIO DE APIA	CONT. 146/2024 (EPSEA)	13,370,000.00
TOTAL, CARTERA CONVENIOS		949,604,941.97

Es importante destacar que, al 13 de marzo de 2024, se recuperó el 100% del valor adeudado por concepto de convenios.

- **Becas y auxilios educativos:** el valor de \$73.811.261 corresponde a los beneficios económicos otorgados por el Consejo Superior, matrículas de honor, auxilios educativos Icetex y otros para el I semestre del año 2025 de los estudiantes que realizaron sus matrículas en noviembre y diciembre de 2024, dichos beneficios económicos en el año 2025 constituirán un menor valor del ingreso por concepto de matrículas.

1.2.5 Otras Cuentas por Cobrar:

- **Mercadeo:** corresponde a la venta de productos agrícolas y pecuarios a los empleados, los cuales se recaudan en la nómina de enero de 2025.

- **Préstamos por libranza:** corresponde al valor adeudado de celular inteligente comprado para la anterior rectoría de la Institución, y que a diciembre 31 de 2024 tiene un saldo pendiente de \$1.864.600; y los \$117.727 restantes corresponde al valor de la póliza tomada por la institución para los empleados en cumplimiento a un punto de las convenciones colectivas de los sindicatos SINTIES y SINTRA UNICOL subdirectiva UNISARC; la Dra. Isabel Cristina Muñoz no pertenecía a ninguno de los dos sindicatos, por lo que se pagaba la póliza y este valor en su totalidad fue descontado en la nómina del mes de enero del presente año.

1.3 INVENTARIO

CUENTA	SUB - CUENTA	DIC 31 DE 2023	DIC 31 DE 2024
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	Semovientes	\$ 9,356,506.00	\$ 5,469,209.95
	Productos agropecuarios de silvicultura	\$ 2,532,815.55	\$ 6,867,977.55
	Otras mercancías en existencia	\$ 1,542,716.00	\$ 1,542,716.00
DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS	Semovientes	-\$ 1,297,168.00	-\$ 1,208,476.00
	Otras mercancías en existencia	-\$ 1,542,716.00	-\$ 1,542,716.00
TOTAL, INVENTARIOS		\$ 10,592,153.55	\$ 11,128,711.50

La cuenta de Inventarios (Mercancías en existencias) a 31 de diciembre de 2024 registra un valor de \$11.128.711,50, de los cuales la suma de \$5.469.209,95 corresponde a semovientes (animales) de la granja pecuaria que son utilizados para el desarrollo de proyectos académicos; productos agropecuarios por valor de \$6.867.977,55 son los diferentes concentrados utilizados para el mantenimiento de los semovientes de la granja pecuaria que se tienen destinados específicamente para la academia; y se encuentra un inventario de camisetas por valor de \$1.542.716,00; igualmente encontramos valor de \$2.751.192 correspondiente al deterioro acumulado de semovientes y otras mercancías en existencias, este último de las camisetas compradas en el marco de la celebración de los 25 años de la Institución y que no tuvieron salida.

1.4 OTROS ACTIVOS

El activo diferido se presenta por su valor neto y se amortiza en forma gradual correspondiente a la alícuota mensual resultante del tiempo que se va a utilizar o recibir beneficio de dicho activo. Hacen parte de este rubro los siguientes conceptos:

CUENTA	AÑO 2023	AÑO 2024
Seguros	14,661,616.00	11,942,056.00
Avances y anticipos entregados	20,641,060.00	9,601,943.87
Proveedores	3,913,502.00	233,200.00
A empleados	16,727,558.00	462,638.00
Otros anticipos	0.00	8,906,105.87
Recursos entregados en administración	317,673.66	346,133.06
Fiduciaria Colmena	317,673.66	346,133.06
TOTALES	35,620,349.66	21,890,132.93

Seguros: por valor de \$11.942.056 corresponde al saldo por amortizar de enero a abril de 2025, del seguro adquirido en los meses de marzo, abril y junio de 2024 por un valor de \$39.699.019 con el fin de amparar todos los bienes y manejo de fondos de la Institución y la póliza adquirida para los órganos de gobierno de la Institución, dicha adquisición tuvo durante el año 2024 una amortización por valor de \$27.756.964.

- ✓ **Otros avances y anticipos:** el valor que se registra en esta cuenta a 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente a:
- **Proveedores:** el valor registrado en esta cuenta por \$233.200, corresponde principalmente a valores entregados a otros proveedores y que se convierten en gasto en el primer trimestre del año 2025.
- **A empleados:** el valor registrado en esta cuenta por \$462.638, corresponde a vacaciones pagadas anticipadamente y disfrutadas en el mes de enero del año 2025, lo anterior derivado de las vacaciones colectivas que otorga la Institución.
- **Otros anticipos:** el valor de \$8.906.105,87 corresponde al valor de los gastos bancarios, registrado en el momento de la conciliación y se convierten en gasto en el mes siguiente.
- **Recursos entregados en administración:** el valor registrado por \$346.133,06 corresponde a los intereses generados en la Fiduciaria Colmena, dicha fiducia tiene su origen en el año 2022 con la apertura de la cuenta corriente del Banco Caja Social.

1.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo está conformada por la infraestructura física y tecnológica que posee la institución para desarrollar las distintas funciones académicas y administrativas de la misma, discriminada de la siguiente manera:

CUENTAS	DIC 31 DE 2023	DIC 31 DE 2024
Terrenos	1,629,239,000.00	1,629,239,000.00
Construcciones y Edificaciones	5,708,708,965.41	5,900,298,951.44
Maquinaria y Equipo	322,215,985.57	381,845,206.17
Equipo Médico y Científico	2,273,248,618.32	2,273,248,618.32
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	939,712,812.54	953,633,312.54
Equipo de Cómputo y Comunicación	714,266,014.05	714,266,014.05
Bienes de Arte y Cultura	114,921,350.44	114,921,350.44
Semovientes	118,977,414.00	145,067,289.00
TOTAL, INVERSIONES	11,821,290,160.33	12,112,519,741.96
Depreciación Acumulada	-4,531,893,995.02	-4,843,200,754.96
Deterioro Acumulado de Propiedad Planta y Equipo	-84,937,851.00	-84,937,851.00
TOTALES	7,204,458,314.31	7,184,381,136.00

- UNISARC utiliza el valor razonable como costo atribuido para los Activos Fijos los cuales se registran por su costo de adquisición.

- Las variaciones presentadas durante el año 2024 se deben a inversiones efectuadas como también se indica en el Estado de Flujo de Efectivo en las actividades de inversión discriminadas así:

CUENTA	CONCEPTO INVERSION		VALOR
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	Oficinas y otras áreas	191,589,986.03	191,589,986.03
MAQUINARIA Y EQUIPO	Equipo de ayuda audiovisual	59,629,220.60	59,629,220.60
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Muebles y enseres	7,589,500.00	13,920,500.00
	Maquinaria y equipo de oficina	6,331,000.00	
TOTAL, INVERSIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AÑO 2024			265,139,706.63

Las inversiones en: Construcciones y edificaciones están reflejadas en la reparación de andenes y mantenimientos de las aulas bloque (D), mantenimientos y reparaciones locativas en la Granja Pecuaria, compra de geomembrana para cubrimiento de 2 lagos en la Estación Piscícola, construcción parqueadero ecológico entrada a la Institución, adecuación laboratorio de digestibilidad en la Granja Pecuaria, adecuación de espacios institucionales, adecuación galpón de pollos para convenios Universidad de California, entre otros; Maquinaria y equipo: compra de cámaras trampa para ejecución Conv. 858/2024 (humedales) con la CARDER y Conv. 016/2024 expedición BIO con la Universidad Tecnológica, compra de 1 televisor Smart 4K para sala de anatomía, compra de 2 video proyectores para atender necesidades institucionales; Muebles, enseres y equipo de oficina: compra de escritorios, sillas secretariales y descansa pies para (Vicerrectoría de investigaciones, asistente de vicerrectoría administrativa y laboratorio de

suelos), compra de fotocopiadora y estabilizador para asistente administrativa (recepción) y compra de impresora láser HP para asistente rectoría.

- En el mismo año 2024 se encuentra un valor de \$14.698.830,00, que se registra en el gasto y corresponde a la suscripción y renovación de membresías de la Federación Nacional de Comerciantes y del Comité Intergremial de Risaralda, servicio hosting por un año y el pago de dominio para la emisora UNISARC Stereo, afiliación programa delfín con la Universidad Autónoma y a la red Risaralda Universitaria.

- También durante el año 2024 se efectuó el cálculo de la depreciación de cada uno de los activos que posee la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal "UNISARC", dicho cálculo se hace por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil de los activos de la siguiente manera:

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A DIC 31 DE 2023	ADICIONES 2024	SALDO A DIC 31 DE 2024	TOTAL, DEPRECIACION / DETERIORO	SALDO POR DEPRECIAR	VIDA UTIL
16.40.	Construcciones y Edificaciones	5,708,708,965.41	191,589,986.03	5,900,298,951.44	-1,362,663,464.70	4,537,635,486.74	70 años
16.40.02	Oficinas y otras áreas	3,055,519,703.52	191,589,986.03	3,247,109,689.55			
16.40.10	Clínicas y hospitales	1,917,444,461.89	0.00	1,917,444,461.89			
16.40.14	Invernaderos	439,689,800.00	0.00	439,689,800.00			
16.40.17	Parqueaderos y garajes	62,460,000.00	0.00	62,460,000.00			
16.40.28	Edificaciones prop. Terceros	233,595,000.00	0.00	233,595,000.00			
16.55.	Maquinaria y Equipo	322,215,985.57	59,629,220.60	381,845,206.17	-205,115,187.01	176,730,019.16	15 años
16.55.08	Equipo agropecuario y silvicultura	30,496,272.22	0.00	30,496,272.22			
16.55.22	Equipo de ayuda audiovisual	217,017,112.84	59,629,220.60	276,646,333.44			
16.55.90	Otra maquinaria y equipo	74,702,600.51	0.00	74,702,600.51			
16.60.	Equipo Médico y Científico	2,273,248,618.32	0.00	2,273,248,618.32	-1,816,468,447.49	456,780,170.83	10 años
16.60.02	Equipo de laboratorio	2,256,649,170.32	0.00	2,256,649,170.32			
16.60.90	Otro equipo médico y científico	16,599,448.00	0.00	16,599,448.00			
16.65.	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	939,712,812.54	13,920,500.00	953,633,312.54	-590,421,868.36	363,211,444.18	15 años
16.65.01	Muebles y enseres	388,790,222.75	7,589,500.00	396,379,722.75			
16.65.02	Equipo y maquinaria de oficina	356,501,289.75	6,331,000.00	362,832,289.75			
16.65.90	Otros muebles y enseres	194,421,300.04	0.00	194,421,300.04			
16.70.	Equipo de Computación y Comunicación	714,266,014.05	0.00	714,266,014.05	-708,407,716.78	5,858,297.27	3 años
16.70.01	Equipo de comunicación	72,385,400.00	0.00	72,385,400.00			
16.70.02	Equipo de computación	536,293,691.05	0.00	536,293,691.05			
16.70.90	Otros equipos de comp. y común.	105,586,923.00	0.00	105,586,923.00			

16.81.	Bienes de Arte y Cultura	114,921,350.44	0.00	114,921,350.44	-117,744,353.62	-2,823,003.18	7 años
16.81.07.	Libros y publicaciones de investigación	114,921,350.44	0.00	114,921,350.44			

2. PASIVOS

A continuación, se presentan los pasivos de UNISARC:

CUENTA		DIC 31 DE 2023	DIC 31 DE 2024
2.1	Cuentas por pagar		
	Adquisición de bienes y servicios	10,661,157.45	34,191,245.54
	Recursos por reclasificar	977,388,325.60	1,066,789,969.07
	Otros recaudos a favor de terceros	2,259,100.00	862,100.00
	Descuentos de nomina	41,170,475.00	36,702,148.00
	Retención en la fuente	14,452,775.00	0.00
	Otras cuentas por pagar	40,182,302.00	44,921,177.00
2.2	Beneficios a los empleados		
	Beneficios a los empleados a corto plazo	543,433,789.00	513,234,706.00
2.3	Provisiones		
	Litigios y demandas (laborales)	96,475,654.00	0.00
2.4	Otros pasivos		
	Avances y anticipos recibidos	253,151,973.81	332,700,115.42
	Ingresos recibidos por anticipado	2,259,626,361.00	2,292,099,256.10
TOTAL, PASIVO		4,238,801,912.86	4,321,500,717.13

2.1 CUENTAS POR PAGAR

2.1.1 Adquisición de bienes y servicios: el valor de \$34.191.245,54 que se registra en esta cuenta corresponde a deudas con proveedores, las cuales se han ido cancelando durante el año 2025.

2.1.2 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS:

- **Recursos por reclasificar (abonos por causar):** en esta cuenta se encuentran registrado valor de \$1.066.789.969,07 dentro del cual valor de \$784.816.260,24 corresponden a consignaciones realizadas en el mes de diciembre del 2024, estos valores se encuentran a favor de la Institución y no han sido reportadas en la tesorería, por concepto de matrículas para I semestre del año 2025, abonos a matrículas de I y II semestre de 2024 y demás servicios educativos; estos valores fueron identificados en los extractos bancarios y constituirán un ingreso o un abono a cartera.

- **Otros recaudos a favor de terceros:** el valor de \$862.100 que se registra en esta cuenta representa los pagos realizados por los estudiantes para el seguro Institucional que los mismos adquieren al iniciar el semestre.

2.1.3 DESCUENTOS DE NOMINA: el valor de esta cuenta corresponde a los porcentajes 4% de salud y 4% de pensión que se le descuenta al personal de Academia y Administración en el mes de diciembre del 2024, para cubrir su seguridad social y son cancelados en el mes de enero de 2025.

2.1.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR: en esta cuenta se registra un valor de \$44.921.177, los cuales corresponden a los aportes causados en el mes de diciembre al SENA e ICBF, que son cancelados en el mes de enero de 2025 por \$21.608.600 y el valor restante por \$23.312.577 corresponde a los honorarios por pagar derivados de los diferentes convenios que la Institución tiene en ejecución.

2.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

2.2.1 Beneficios a los empleados a corto plazo: en esta cuenta se incluyen la nómina por pagar y las prestaciones sociales (cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones) adeudadas por la vigencia de 2024 al personal de Academia y Administración por un valor de \$513.234.706, en esta cuenta también se registra el valor equivalente a los pagos que se realizan por aportes de seguridad social y parafiscales por parte del empleador, los cuales se pagan en los meses de enero del año 2024.

2.3 OTROS PASIVOS

- **Avances y anticipos recibidos (estudiantes):** en esta cuenta se registra un valor de \$332.700.115,42 que se genera por los excedentes de los giros que el Icetex realiza para la matrícula y otros derechos académicos de los estudiantes, igualmente se origina por los excedentes resultantes en las aplicaciones de beneficios económicos, otros auxilios y mayores valores de matrículas consignados por los estudiantes, los cuales se pueden convertir en un ingreso o abono a cartera.

- **Ingresos recibidos por anticipado:** En esta cuenta se encuentran incluidos los valores de matrículas para el I semestre del año 2025 y que fueron facturados en el último bimestre del año 2024, por valor de \$2.292.099.256,10 de la siguiente manera.

CUENTA	VALOR
Inscripciones	19,546,619.00
Matriculas	2,264,677,637.10
Curso no regular	7,875,000.00
TOTAL	2,292,099,256.10

3. PATRIMONIO

3.1 DONACIONES: el patrimonio de UNISARC derivado de la fundación de la institución tiene un valor de \$43.941.874,10. Cabe anotar que según los estatutos de la Corporación según Resolución No. 3900/05 del Ministerio de Educación Nacional la cuenta de patrimonio corresponde a lo señalado en dichos Estatutos.

3.2 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES: esta cuenta registra los resultados de los ejercicios anteriores específicamente los obtenidos desde el año 2002 hasta el año 2023 por valor de \$7.459.471.393,02.

3.3 DEFICIT DEL EJERCICIO: en el año 2024 se presentó un déficit por valor de (\$1.052.926.712,76).

4. CUENTAS DE ORDEN

4.1 Cuentas de orden deudoras: las cuentas de orden deudoras por valor de \$519.817.675,53 corresponden a las cuentas de dudoso recaudo que han sido castigadas en determinados períodos por su difícil recuperación.

4.2 Cuentas de orden acreedoras: las cuentas de orden acreedoras por valor de \$574.868.838,48 corresponden a: los valores donde se informan los montos consignados y no reclamados de los años 1999 y anteriores por \$57.564.683,48, también se ha generado un valor de \$517.236.020 que constituyen el esfuerzo de los Corporados de la Institución (Comité Departamental de Cafeteros y Municipio de Santa Rosa de Cabal) para mantener el compromiso Institucional a que hace referencia el artículo 22 de los Estatutos; cabe anotar que para el año 2024 El Municipio de Santa Rosa de Cabal, exoneró a la Institución en el pago del 50% del impuesto predial unificado según resolución No. 0000350 del 21 de noviembre de 2023.

5. INGRESOS OPERACIONALES

5.1 SERVICIOS EDUCATIVOS: en esta cuenta se incluye el valor de los servicios educativos prestados por la Institución por valor de \$8.965.460.039,75 para el año 2023 y de \$8.631.693.123,34 para el año 2024, los cuales tuvieron una disminución del 3.72%; se nota que la cuenta de mayor participación son las matrículas aportadas por los estudiantes por un valor de \$8.025.934.489,75 para el año 2023 y \$7.999.040.721 para el año 2024, las cuales tuvieron una disminución del 0.34%; lo anterior se encuentra discriminado de la siguiente manera:

INGRESOS POR MATRICULAS		
TIPO DE FORMACIÓN	2023	2024
Matrículas Formación Tecnológica	1,264,863,620.00	323,027,000.00
Matrículas Formación Profesional	6,667,711,246.75	7,676,011,697.00
Matrículas Formación Superior Postgrados	93,357,600.00	-
TOTAL, INGRESOS POR MATRICULAS	8,025,934,489.75	7,999,040,721.00

La disminución presentada en las matrículas de formación tecnológica que se refleja en la anterior tabla se debe a que los estudiantes beneficiados del programa Risaralda Profesional con la Gobernación de Risaralda y UNISARC cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para la formación tecnológica a nivel superior de 144 estudiantes bachilleres del Departamento de Risaralda"; se encuentran cursando ya su ciclo profesional, y se les realizó la matrícula para el II semestre del año 2024.

5.2 OTROS SERVICIOS

- **Convenios:** dentro de las actividades que se desarrollan en la Institución, también se firman Convenios y contratos con entidades públicas y privadas de los que se derivan los diferentes proyectos con fines de capacitación, investigación, desarrollo y proyección social. Durante el año 2023 se obtuvieron ingresos por convenios por valor de \$2.720.255.483,60 y para el año 2024 por valor de \$2.582.222.625,25, discriminados de la siguiente manera.

CONVENIO	2023	2024
Asociación Colombiana de Porcicultores	28,500,000.00	0.00
Caja de Compensación Familiar (COMFAMILIAR)	0.00	63,300,000.00
Corporación Autónoma de Risaralda (CARDER)	1,482,685,987.60	241,831,890.25
Departamento de Risaralda	318,375,000.00	885,178,441.00
Empresas Municipales de Cartago	0.00	18,000,000.00
Federación Nacional de Cafeteros	14,999,960.00	0.00
Fideicomisos Sociedad Fiducoldex (A ciencia cierta)	6,000,000.00	64,000,000.00
Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)	536,826,461.00	271,875,543.00
Instituto de investigaciones Ambientales del Pacifico	46,380,000.00	136,380,000.00
Lab Projects S.A.S.	0.00	80,000,000.00
Ministerio de las Culturas y de las Artes	25,816,000.00	0.00
Municipio de Apía	0.00	13,370,000.00
Municipio de Dosquebradas	30,000,000.00	0.00
Municipio de Guática	0.00	55,000,000.00
Municipio de Pereira	50,000,000.00	153,338,434.00

Municipio de Santa Rosa de Cabal	30,000,000.00	209,731,440.00
Municipio de Balboa	31,250,000.00	105,768,409.00
Municipio de Santuario	31,890,075.00	0.00
RGC Américas S.A.S	38,000,000.00	0.00
Risaralda Energía S.A.S. E.S.P.	49,532,000.00	0.00
Universidad Tecnología de Pereira	0.00	200,000,000.00
University of California	0.00	84,448,468.00
TOTAL, INGRESOS POR CONVENIOS 2023 - 2024	2,720,255,483.60	2,582,222,625.25

Servicios de Laboratorio y otros: otros servicios prestados por la Institución son los de laboratorios y de la Unidad Didáctica Clínica Medicina Veterinaria, los cuales se discriminan de la siguiente manera:

- **Laboratorio de Nutrición:** en este laboratorio se identifican y valoran productos y subproductos agrícolas con potencial nutricional para establecer alternativas de alimentos balanceados que contribuyan a la disminución de los costos de alimentación de los animales. Los ingresos facturados por este laboratorio en el año 2023 fueron por valor de \$893.000 y en 2024 por valor de \$3.764.150; también por la prestación de dicho servicio se otorga un auxilio correspondiente al descuento del 10% que es concedido a los estudiantes que realicen proyectos de investigación, según resolución No. 027 del 13 de octubre de 2011; el cual en el año 2023 fue por valor de \$95.200 y en el 2024 no se otorgó auxilios por este concepto.

	Dic de 2023	Dic de 2024
VALOR FACTURADO	83,000.00	3.764.150,00
AUXILIO	95,200.00	0,00

- **Laboratorio de Suelos:** el Laboratorio para el Análisis de Suelos se creó con el fin de servir como herramienta que facilita ajustar los planes de fertilización y manejo agronómico partiendo de las condiciones fitoquímicas del suelo y de los requerimientos nutricionales de los diferentes cultivos buscando disminuir los costos de producción y mejorar la calidad y la productividad agrícola. Los ingresos facturados por este laboratorio en el año 2023 fueron de \$70.103.900 y para el año 2024 por \$29.719.650, y se otorgó un auxilio por valor de \$17.664.984 en el año 2023 y de \$1.381.895. en el año 2024 correspondiente al descuento por investigación del 10% que se concede a los estudiantes para sus proyectos según resolución No. 027 del 13 de octubre de 2014.

	Dic de 2023	Dic de 2024
VALOR FACTURADO	70,130,900.00	29.719.650,00
AUXILIO	17,664,984.00	1.381.895,00

- **Unidad Didáctica Clínica Medicina Veterinaria:** desde el año 2018 se puso en funcionamiento la Unidad Didáctica Clínica Medicina Veterinaria, tanto para práctica docente como para la prestación de servicios médicos de pequeños y grandes animales; entre los meses de enero y diciembre del año 2023 se facturaron servicios por valor de \$17.208.000 y en los mismos meses del año 2024 por valor de \$12.364.700.

5.3 BENEFICIOS ECONÓMICOS, DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN SERVICIOS EDUCATIVOS: la suma de \$1.186.281.644 y \$1.166.329.856 corresponde a los beneficios económicos otorgados a los Estudiantes en 2023 y en 2024 respectivamente por: becas Consejo Superior, auxilios educativos por Convenio Icetex - UNISARC y auxilios por convenios interinstitucionales o matrículas de honor que ganaron los estudiantes por obtener buen rendimiento académico y por ende alto promedio durante el semestre.

ITEM	BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS	VALOR 2023	2024
Educación formal -superior formación tecnológica	Becas Consejo Superior	0.00	7,513,600.00
	Matrículas de Honor	412,335.00	6,035,785.00
	Auxilio Educativo Icetex	2,598,750.00	1,147,800.00
	Contrapartida Matrícula Convenios	19,499,035.00	0.00
	Auxilio Educativo UNISARC	152,835,605.00	80,007,200.00
	Auxilio Conv. Alcaldía de Pereira		31,333,830.00
	Auxilio Conv. 2035/2021 UNISARC		0.00
	Auxilio Conv. 2356/2022 Gobernación de Risaralda	495,061,875.00	0.00
	Auxilio Conv. 2356/2022 UNISARC	167,186,250.00	0.00
TOTAL, BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA		837,593,850.00	126,038,215.00
Educación formal -superior formación profesional	Becas Consejo Superior	82,787,200.00	210,034,788.00
	Matrículas de Honor	18,102,000.00	32,499,357.00
	Auxilio Educativo Icetex	64,021,650.00	61,257,100.00
	Contrapartida Matrícula Convenios	64,171,950.00	50,787,550.00
	Auxilio Educativo UNISARC	89,268,310.00	76,416,423.00
	Auxilio Conv. Alcaldía de Pereira	0.00	29,989,968.00
	Auxilio Conv. 1578/2024 súmale a la Educación (Gobernación)	0.00	408,275,460.00
	Auxilio Conv. 1578/2024 súmale a la Educación (UNISARC)	0.00	135,249,100.00
TOTAL, BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL		318,351,110.00	1,004,509,746.00
Educación formal- superior posgrados	Becas Consejo Superior	9,472,000.00	0.00
	Contrapartida Matrícula Convenios	346,500.00	0.00

	Auxilio Educativo UNISARC	0.00	0.00
TOTAL, BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS		9,818,500.00	0.00
TOTAL, BECAS, AUXILIOS EDUCATIVOS Y MATRICULAS DE HONOR AÑO 2023 Y 2024		1,165,763,460.00	1,130,547,961.00

También se encuentra dentro de este rubro un valor de \$35.781.895, correspondiente a auxilios en el Técnico Laboral en operación de establecimientos especializados en café y en diplomado de manejo y conservación de vida silvestre; además un valor de \$1.381.895, correspondiente al auxilio otorgado en el laboratorio de suelos (Nota. 5.2 Otros servicios).

5.4 Subvenciones (donaciones): en esta cuenta se registra un valor de \$19.059.955 correspondiente a los valores donados por personas jurídicas o naturales con el fin de ser utilizados en matrículas de estudiantes, abono a cartera de estos o bien el desarrollo de las actividades propias del objeto social de la Institución.

5.5. Ingresos financieros y excedentes granjas: los intereses sobre depósitos en instituciones financieras por \$144.275.688,52 y \$52.917.148 para 2023 y 2024 respectivamente y mercadeo de productos agrícolas y pecuarios por \$57.715.428,00 para 2023 y \$113.247.174,84 para 2024; son rubros que se representan como ingresos operacionales ya que corresponden a ingresos generados por la actividad principal de la Institución teniendo en cuenta que los rendimientos son derivados de los valores consignados en las cuentas de ahorro, ya sea por los estudiantes para la obtención de los servicios académicos o bien por los diferentes entidades con las que se firman convenios; mercadeo de productos agrícolas y pecuarios son los resultados de los proyectos académicos en las prácticas de los estudiantes.

6. GASTOS OPERACIONALES

6.1 De personal: los gastos en los que principalmente incurre la Institución se originan por la situación de relación laboral y que debe atribuirse al desarrollo de su actividad principal que es la academia, la prestación de servicios y el normal desarrollo de la actividad administrativa; de la misma forma son aplicados a los resultados del ejercicio en que se realizan o se devengan. Para el año 2023 se tuvo gastos operacionales de personal por valor de \$8.264.630.394,72 que representa el 74.98% del total de gastos operacionales y en el año 2024 valor de \$8.172.983.997,27, representan el 74.67% del total de gastos operacionales. Estos se conforman de la siguiente manera:

	AÑO 2023	%	2024	%	VARIACION 2023/2024	
					VALOR	%
GASTOS OPERACIONALES	11,023,072,708.57	100.00%	10,944,749,827.78	100.00%	-78,322,880.79	-0.71%
TOTAL, GASTOS DE PERSONAL	8,264,630,394.72	74.98%	8,172,983,997.27	74.67%	-91,646,397.45	-1.11%
Sueldos y salarios	4,335,966,807.84	39.34%	4,528,363,144.00	41.37%	192,396,336.16	4.44%
Salarios administración	1,535,252,197.00	13.93%	1,660,874,489.00	15.18%	125,622,292.00	8.18%
Salarios academia	2,686,859,377.84	24.37%	2,682,407,621.00	24.51%	-4,451,756.84	-0.17%

Salarios convenios y contratos	7,005,000.00	0.06%	11,203,333.00	0.10%	4,198,333.00	59.93%
Salarios jornales	0.00	0.00%	4,410,000.00	0.04%	4,410,000.00	100.00%
Salarios aprendices SENA	49,161,445.00	0.45%	44,244,999.00	0.40%	-4,916,446.00	-10.00%
Horas extras y festivos	4,697,160.00	0.04%	5,671,502.00	0.05%	974,342.00	20.74%
Bonificaciones	9,000,000.00	0.08%	60,800,000.00	0.56%	51,800,000.00	575.56%
Auxilio de Transporte	43,991,628.00	0.40%	58,751,200.00	0.54%	14,759,572.00	33.55%
Contribuciones imputadas	371,566,453.00	3.37%	32,078,803.00	0.29%	-339,487,650.00	-91.37%
Incapacidades	73,744,921.00	0.67%	32,078,803.00	0.29%	-41,666,118.00	-56.50%
Indemnizaciones	297,821,532.00	2.70%	0.00	0.00%	-297,821,532.00	-100.00%
Contribuciones efectivas	1,158,648,236.00	10.51%	1,189,645,357.00	10.87%	30,997,121.00	2.68%
Aportes cajas de compensación familiar	180,741,700.00	1.64%	190,700,100.00	1.74%	9,958,400.00	5.51%
Cotización a seguridad social en salud	399,773,409.00	3.63%	414,449,659.00	3.79%	14,676,250.00	3.67%
Cotización a riesgos laborales	35,837,900.00	0.33%	37,905,400.00	0.35%	2,067,500.00	5.77%
Cotización a fondos de pensiones	542,295,227.00	4.92%	546,590,198.00	4.99%	4,294,971.00	0.79%
Aportes sobre la nomina	225,918,000.00	2.05%	238,132,700.00	2.18%	12,214,700.00	5.41%
Aportes I.C.B. F	135,531,900.00	1.23%	142,866,800.00	1.31%	7,334,900.00	5.41%
Aportes al SENA	90,386,100.00	0.82%	95,265,900.00	0.87%	4,879,800.00	5.40%
Prestaciones sociales	1,023,237,190.00	9.28%	1,192,541,748.00	10.90%	169,304,558.00	16.55%
Vacaciones	219,881,615.00	1.99%	300,877,250.00	2.75%	80,995,635.00	36.84%
Cesantías	379,839,605.00	3.45%	397,883,835.00	3.64%	18,044,230.00	4.75%
Intereses a las cesantías	37,691,968.00	0.34%	38,653,021.00	0.35%	961,053.00	2.55%
Prima de vacaciones (SINTIES)	1,747,303.00	0.02%	5,527,454.00	0.05%	3,780,151.00	216.34%
Prima de navidad (SINTIES)	1,747,304.00	0.02%	5,527,454.00	0.05%	3,780,150.00	216.34%
Prima de servicios	379,329,395.00	3.44%	394,872,734.00	3.61%	15,543,339.00	4.10%
Otras primas (Conv. Colectiva SINTRA-UNISARC)	3,000,000.00	0.03%	49,200,000.00	0.45%	46,200,000.00	1540.00%
Gastos de personal (diversos)	1,149,293,707.88	10.43%	992,222,245.27	9.07%	-157,071,462.61	-13.67%
Honorarios apoyo academia	1,110,925,629.00	10.08%	924,738,949.00	8.45%	-186,186,680.00	-16.76%
Dotación y suministro a trabajadores	11,669,329.88	0.11%	15,007,302.27	0.14%	3,337,972.39	28.60%
Otros gastos de personal (diverso)	26,698,749.00	0.24%	52,475,994.00	0.48%	25,777,245.00	96.55%

- **Sueldos y salarios:** son todas aquellas erogaciones correspondientes al valor pagado o causado al personal para el desarrollo de la actividad académica y/o administrativa.
- **Contribuciones imputadas:** son los valores reconocidos directamente por la institución y no a través de los sistemas de seguridad social, como son las incapacidades, bonificaciones e indemnizaciones.

- **Contribuciones efectivas:** corresponde a los pagos realizados a las entidades de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar.
- **Aportes sobre la nómina:** son los aportes realizados al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F)
- **Gastos de personal diversos:** son los pagos realizados por honorarios, dotación al personal, auxilios de anteojos por convenciones colectivas sindicales, licencias por luto entre otros.

6.2 GASTOS GENERALES:

6.2.1 Vigilancia y seguridad: Durante el año 2023, la institución canceló la suma de \$384.161.995,86 y durante el 2024 \$411.463.561,40 correspondiente al contrato de seguridad diurna y nocturna de la institución.

RUBRO	Dic de 2023	Dic de 2024
Vigilancia y seguridad	384.161.995,86	411.463.561,40

6.2.2 Mantenimiento y reparaciones: el valor registrado en estas cuentas representa los gastos efectuados por los mantenimientos y reparaciones realizados en las diferentes áreas de la Institución como son las aulas de clase, laboratorios, granjas pecuaria y agrícola, entre otras.

RUBRO	Dic de 2023	Dic de 2024
Mantenimiento	74.907.381,44	74.333.891,01
Reparaciones	2.577.905,00	8.219.256,00

6.2.3 Servicios públicos: la cuenta de servicios públicos registra un valor de \$172.589.453,24 y de \$223.084.939,44, correspondiente a los servicios de energía, acueducto y alcantarillado, servicio de teléfono, gas e internet en los que se incurrió en los años 2023 y 2024.

RUBRO	Dic de 2023	Dic de 2024
Servicios públicos	172.589.453,24	223.084.939,44

6.2.4 Arrendamientos: el total de esta cuenta asciende a la suma de \$74.350.740,47 en el 2023 y \$229.142.459,57 en el 2024. compuesto por: a) Construcciones y edificaciones: por valor de \$11.940.886,00 y \$117.764.972 para el año 2023 y 2024 respectivamente, valor que se cancela por concepto de arrendamiento de las instalaciones físicas en las instituciones educativas de los municipios donde la Universidad hace presencia, incluido el pago de arrendamiento al Comité Departamental de Cafeteros por utilización de instalaciones con el fin de tener sede en el Municipio de Pereira; b) Otros: por valor de \$53.694.147,05 para el 2023 y \$76.502.829,90 para el 2024 que comprende el pago mensual de alquiler de 24 equipos de protección de multidispositivo, arrendamiento de sonido, mesas, carpas para el desarrollo de actividades entre otras; y c) Iva mayor valor del costo.

RUBRO	Dic de 2023	Dic de 2024
Arrendamiento operativo	74.350.740,47	229.142.459,57

6.2.5 Gastos de viaje: el valor de \$333.420.328,87 en el 2023 y \$182.974.826,47 en el año 2024 corresponde a los gastos de desplazamiento en que se incurre para hacer viables las actividades académicas e institucionales además de los gastos de viaje para el desarrollo de los diferentes convenios y están representados en las partidas de: pasajes terrestres, pasajes aéreos y visitas académicas.

RUBRO	Dic de 2023	Dic de 2024
Alojamiento y manutención	20.574.542,42	6.150.000,00
Pasajes terrestres	111.379.436,15	70.677.293,99
Pasajes aéreos	26.623.427,74	11.021.250,00
Visitas académicas	9.441.700,00	5.973.000,00
Pasajes terrestres convenios y otros	159.612.518,54	88.023.512,48
Iva mayor valor del costo	5.788.704,02	1.129.770,00

Es de aclarar que el rubro pasajes terrestres, convenios y otros se da por el desarrollo de los convenios que durante el año la institución estuvo desarrollando tales como las EPSEAS de los municipios de Balboa, Apía, Guática, Santa Rosa de Cabal, Depto. de Risaralda, Convenios con la CARDER, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, entre otros.

6.2.6 Publicidad y propaganda: dentro de esta cuenta se encuentra registrado un valor de \$36.845.107 y de \$65.101.400 para 2023 y 2024 respectivamente, correspondiente a los pagos por mercadeo y publicidad de los programas académicos ofrecidos por la institución.

6.2.7 Impresos, publicaciones y suscripciones: en esta cuenta se registran los valores cancelados por ISBN y el pago de publicación del libro de consulta rápida Medicina Interna Pequeños Animales de la autoría del Docente Luis Carlos Muñoz Rodríguez, servicio de hosting de alojamiento de la página web de la Institución, cuota de sostenimiento anual al programa delfín, pago por cloud computing de acceso a la plataforma WIBLYX para envío de campañas de correos masivos Mailer turbo, pago publicación artículos científicos de los docentes Jaime Andrés Carranza Quiceno y Jaime Andrés Betancourt Vásquez, como requisito para acceder al título de Doctor en Ciencias – Biología y en Desarrollo Sostenible, pago registro dominio emisora UNISARC Stereo y contribución económica para la Red Risaralda universitaria 2024.

RUBRO	Dic de 2023	Dic de 2024
Impresos, publicaciones y suscripciones	22.918.913,00	42.620.372,00

6.2.8 Seguros: el valor de los seguros pagados durante el año 2023 por la suma de \$49.864.928,62 y en el año 2024 por valor de \$77.694.248,05 corresponde a las pólizas de cumplimiento de los distintos convenios firmados como requisito para su legalización y

ejecución, amortización de la póliza de seguro de vida colectiva para los funcionarios de la institución, la póliza de seguros contra todo riesgo para el amparo de todos los bienes de la Institución y la póliza adquirida para los órganos de gobierno de la Institución.

6.2.9 Capacitación al personal docente y administrativo: durante los años 2023 y 2024 la Institución incurrió en gastos para apoyar en diferentes capacitaciones tanto al personal docente como al administrativo, cuyo valor para los años en mención son los siguientes.

RUBRO	Dic de 2023	Dic de 2024
Capacitación docente	49.321.676,00	29.670.600,00
Capacitación personal administrativo	2.170.000,00	3.855.883,99

6.2.10 Servicio de aseo, cafetería y restaurante: el valor registrado en esta cuenta corresponde en gran parte al pago realizado a la empresa ASSERVI S.A.S. durante el año 2024; el valor restante se debe a los gastos ocasionados por servicios de cafetería y restaurante generados en la atención de diferentes eventos académicos, desarrollo de convenios y visitas a la Institución.

RUBRO	Dic de 2023	Dic de 2024
ASSERVI S.A.S.	137.424.336,00	162.058.712,00
Otros	38.694.303,00	15.314.385,01
Total, servicio de aseo, cafetería y restaurante	176.118.639,00	177.373.097,01

6.2.11 Gastos legales: en esta cuenta se registra a diciembre 31 de 2023 un valor de \$59.247.938,64; así mismo para el año 2024 \$5.454.257,00 correspondientes al pago de trámites de certificados de existencia y representación legal, autenticación de documentos, pago de certificado de estupefacientes, pago de asignación o reconocimiento de notificación sanitaria obligatoria de productos cosméticos, entre otros.

6.2.12 Intangibles: esta cuenta registra valor de \$39.303.232 para el año 2023 y \$93.432.898,10 para el año 2024, y corresponde a los gastos ocasionados por la compra de pólizas y licencias de los software que posee la Institución como lo es el programa contable OCEANIC, office, antivirus, Windows 10/11 pro; también se registra el pago de parametrización de la plataforma SAAS, plataforma tecnológica en la modalidad de software como un servicio Saas-soporte para los procesos de autoevaluación institucional y de programas de la Institución por valor de \$64.274.550, el pago restante del desarrollo realizado en el software contable OCEANIC para integración con la PSE y registro académico.

6.2.13 Costas procesales: el valor de \$5.479.156 para el 2023 y \$7.268.208 para el 2024, corresponde al valor pagado por concepto de costas en la condena contra la institución en derecho al proceso ordinario laboral instaurado por el docente Hernán Giraldo Gómez.

6.2.14 Honorarios: la suma de \$156.520.937,01 para el 2023 y para el 2024 \$315.424.209

que se registra en esta cuenta, corresponde al valor pagado por asesorías profesionales tales como la Revisoría Fiscal por valor de \$28.452.636, asesoría financiera por valor de \$18.000.000 Asesoría técnica por concepto de adecuaciones y montaje de proyectos en la Estación Piscícola por valor de \$13.200.000; y Otros honorarios por valor de \$171.989039,93 tales como consultoría, asesoría y acompañamiento estratégico en procesos administrativos y académicos por \$38.500.000, pago de contrato de consultoría en marketing por valor de \$32.625.000, pago honorarios de auditoria por valor de \$30.800.000 aplicación de las batería de riesgo psicosocial, diseño de mascota institucional virtual y física, pago de honorarios para la construcción de un consultorio jurídico en temas de ruralidad, pago honorarios para solicitud de patente de innovación ante la Superintendencia de Industria y Comercio entre otros.

6.2.15. Otros gastos generales: en el año 2023 se realizaron gastos generales por valor de \$952.771.170.85 y en el año 2024 \$529.103.398,78, discriminada de la siguiente manera:

RUBRO	2023	2024
Papelería	38,767,815.73	20,970,128.27
Implementos de laboratorio	-	1,512,100.00
Envases y empaques	398,500.00	66,000.00
Taxis y buses	132,400.00	225,000.00
Medicamentos	-	1,006,984.00
Otros	114,454,161.32	30,813,030.48
Insumos médicos	7,352,603.01	12,644,159.40
Insumos convenios	708,789,238.14	293,722,759.79
Insumos laboratorios	17,528,963.57	27,745,861.00
Fondo de sostenibilidad, subsidio y contribución ICETEX	22,272,921.00	16,861,923.00
Gastos de representación y atención	-	20,751,726.97
Elementos practicas universitarias	-	1,776,892.32
Gastos deportes y recreación	-	370,143.00
Capitaciones estudiantes	-	2,360,000.00
Alimentos granjas y otros	-	14,202,785.08
Elementos o productos agrícolas y pecuarios	-	15,719,995.71
Vacunas, medicinas y otras animales granjas	-	1,120,761.51
Exámenes de ingreso y egreso	-	1,507,000.00
Vacunas, medicinas y otros colaboradores	-	119,451.01
Fiscalizaciones	-	80,969.00
Histopatología necropsias	-	165,000.00
Gastos eucarísticos	-	153,445.00
Premiaciones actividades institucionales	-	943,000.00
muebles y enseres de consumo	-	15,822,158.25

Donaciones	-	1,744,161.00
Elementos cocinetas	-	3,723,225.68
Elementos seguridad y salud en el trabajo	-	342,063.00
Impuesto al consumo	166,711.44	223,488.79
Iva mayor valor del costo	40,737,856.64	38,553,302.53
TOTAL, GASTOS GENERALES 2023-2024	950,601,170.85	525,247,514.79

En esta cuenta también se encuentra registrado un valor de \$2.170.000 para el 2023 y \$3.855.883,99 para 2024, correspondiente a la capacitación al personal administrativo del cual se hace mención en el numeral 6.2.9. (Capacitación al personal docente y administrativo)

El valor registrado en la cuenta insumos convenios que para el 2023 sumo valor de \$708.789.238,14 y para el año 2024 \$293.722.759,79 reconoce las erogaciones realizadas para el desarrollo de los diferentes convenios que la institución firmo durante el año 2024, como lo fue con La Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, Instituto Colombiano Agropecuario ICA, el cual se venía ejecutando desde el año 2023 y finalizó en el año 2024; las EPSEAS con los municipio de Balboa, Santa Rosa de Cabal, Apía, Guática y Gobernación de Risaralda, convenio firmado con el municipio de Pereira (Hecho en Pereira), convenio firmado con la Gobernación de Risaralda para un concurso de poesía, con el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico para el diseño de producto turístico, entre otros.

El valor de otros para el año 2023 por \$114.454.161,32 y para el año 2024 por \$30.813.030,48 presenta una disminución debido a que en esta cuenta se venían registrando otras erogaciones que no se podían identificar directamente en otras cuentas del gasto, correspondientes a: maquila de café, compra de alambre, compra de tanques de reserva, para la estación piscícola, compra de extractor de 16" para la cafetería de estudiantes de la Institución, entre otros, pero en la Asamblea de Corporados del año 2024 por solicitud de los miembros Corporados, dicha cuenta se dejó de utilizar y se han manejado las cuentas que correspondan a la erogación.

6.2.16. Impuestos, contribuciones y tasas: el valor que se registra en esta cuenta corresponde al pago del impuesto predial unificado, el impuesto 4 por 1.000 gravamen a los movimientos financieros, también hace parte de este monto el impuesto de Industria y comercio del año 2024.

A continuación, se muestra el detalle del valor cancelado por estos conceptos en el año 2023 y año 2024.

Impuesto contribuciones y tasas	Dic de 2023	Dic de 2024
Impuesto predial unificado	15.509.382,00	16.019.744,00
Impuesto de industria y comercio	26.298.567,00	66.136.000,00
Gravamen a los movimientos financieros	49.739.498,68	43.644.263,65
Otros impuestos	28.481.494,25	67.991.483,70
TOTAL	120.028.941,93	193.791.491,35

Hasta el año 2022 la Institución fue exonerada del pago del Impuesto de Industria y Comercio a través de resolución NO. 2751 del 31 de julio del 2018 por la secretaria de hacienda y Finanzas Publicas de Santa Rosa de Cabal y solo debía pagar la sobretasa bomberil y avisos y tableros, por lo anterior, en el año 2024 se pagó el impuesto completo por valor de \$66.136.000,00, este valor también se incrementó debido a que al tener que pagar la tarifa plena por no tener ninguna exoneración, la Institución se convirtió en autorretenedora de dicho impuesto en el Municipio de Santa Rosa de Cabal según acuerdo 026 de diciembre de 2021 capítulo X: autorretenciones capítulo 151; respecto al impuesto predial el Municipio de Santa Rosa de Cabal, otorgó a la Institución un descuento del 50%, que asciende a la suma de \$15.019.744 en el pago de éste según resolución No. 00003504 de noviembre 21 de 2023.

6.2.17. Deterioro de cuentas por cobrar: el valor que se refleja en esta cuenta corresponde al deterioro de la cartera por prestación de servicios y otras cuentas por cobrar que en el año 2023 suma \$117.656.422; y para el año 2024 un valor de \$102.763.920. **(ver nota 1.2.2).**

6.2.18. Deterioro de inventarios: representa un valor de \$198.872 en el 2023 y en el 2024 de \$238.792 que corresponde al retiro por la muerte de semovientes que son utilizados para proyectos con fines académicos ubicados dentro de la granja pecuaria, estos son clasificados en inventarios ya que entran y salen dentro de los proyectos.

6.2.19. Depreciación de propiedad planta y equipo: en esta cuenta se registra \$291.936.669,98 para el año 2023 y para el año 2024 \$311.164.017,94, correspondiente al gasto causado por valor de depreciación mensual que se le realiza a la propiedad planta y equipo que posee la institución, de acuerdo con las políticas de NIIF para pymes implementadas.

6.3. Costo de venta de bienes: el valor de \$32.813.282 y \$29.762.276 tanto de 2023 como de 2024 y corresponde al costo de adquisición y valorización de Semovientes de la Granja Pecuaria en el momento de ser vendido a través del mercadeo. Dichos Semovientes son utilizados principalmente para las distintas prácticas académicas del programa de Producción Animal, Zootecnia y Medicina Veterinaria.

7. Otros ingresos: este grupo que tiene un valor de \$378.540.400.03 para el año 2023 y de \$255.481.825,69 para el 2024, está conformado por los rendimientos sobre depósitos en instituciones financieras y el mercadeo de productos agrícolas y pecuarios **(Ver nota 5.5)**, también lo conforman las indemnizaciones por incapacidades, recuperaciones, arrendamiento cafetería y fotocopiadora, entre otros los cuales son considerados como no operacionales.

8. Otros gastos (no operacionales): estos gastos corresponden a las erogaciones efectuadas en los años 2023 y 2024 por conceptos tales como gastos financieros y bancarios, gastos extraordinarios y demás gastos causados y pagados que no tienen relación directa con la actividad principal de la Institución.

RUBRO	Dic de 2023	Dic de 2024
Otros gastos	54.533.269,28	32.224.052,32

Dentro del valor de \$32.224.052,32 del año 2024, se encuentran:

- Ajuste por diferencia en cambio en operaciones con el exterior \$220.908.
- Gastos financieros por valor de \$4.799.928,89, y;
- Otros por valor de \$26.786.625 correspondiente a la anulación de matrículas de años anteriores por no abrirse el programa académico, por pago de valor de matrícula y no ingreso de estudiantes y entrega de matrículas de honor de vigencias anteriores.

9. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: es un estado financiero que muestra el efectivo generado en las tres actividades básicas gerenciales de la Institución: Operación, Inversión y Financiación.

Las salidas de efectivo corresponden al desembolso de dinero para llevar a cabo las operaciones de la entidad, además la inversión en activos fijos con el objetivo de llevar a cabalidad actividades académicas.

Se indican los resultados generados por las actividades así: para el año 2023 de \$739.340.123,91 y para el año 2024 un valor (\$1.081.498.456,59).

10. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO: en el año 2023 se presentó un excedente del ejercicio por valor de \$178.526.803,55 y en el 2024 un déficit del ejercicio por valor de (\$1.052.926.712,76) generando una disminución en el Patrimonio o Activo Neto, quedando así constituido por valor de \$7.503.413.267,12 en el año 2023 y en el año 2024 por valor de \$6.450.486.554,36.

CIFRAS EN PESOS

CUENTAS	Saldo a diciembre 31 de 2023	Aumento	Disminución	Saldo a diciembre 31 de 2024
Otras participaciones en el patrimonio	\$ 43,941,874.10	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 43,941,874.10
Déficit del ejercicio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,052,926,712.76	(\$ 1,052,926,712.76)
Excedentes del ejercicio	\$ 178,526,803.55	\$ 0.00	\$ 178,526,803.55	\$ 0.00
Excedentes acumulados	\$ 7,280,944,589.47	\$ 178,526,803.55	\$ 0.00	\$ 7,459,471,393.02
TOTAL, PATRIMONIO	\$ 7,503,413,267.12	\$ 178,526,803.55	\$ 1,231,453,516.31	\$ 6,450,486,554.36

Hechos posteriores

No existen acontecimientos posteriores que deban revelarse, correspondientes a eventos ocurridos después de la fecha de entrega de los Estados Financieros a la Asamblea General de Corporados de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal "UNISARC".

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de La Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal "UNISARC" para el período terminado a 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Asamblea General de Corporados, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 20 de marzo de 2025.



ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora y Representante Legal



CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T



JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. No. 15370-T

CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF PYMES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

				CIFRAS EN PESOS	NOTA No.
1.	ACTIVO			10,771,987,271.49	
	ACTIVO CORRIENTE			3,587,606,135.49	
	INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS				
11.	Efectivo y equivalentes al efectivo		2,026,791,327.39		
11.05.	Caja	1,950,000.00			1.1.
11.10.	Deposito en instituciones financieras	2,023,241,327.39			
11.20.	Fondos en tránsito	1,600,000.00			
13.	Cuentas por cobrar		1,527,795,963.67		
13.17.01.	Servicios Educativos	497,925,825.43			
13.17.90.	Otros servicios	1,023,416,202.97			1.2.
13.84.	Otras cuentas por cobrar	6,453,935.27			
13.85.	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	312,460,231.26			
13.86.	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-312,460,231.26			
15.	Inventario		11,128,711.50		
15.10.	Mercancías en existencia	13,879,903.50			1.3.
15.80.	Deterioro acumulado de inventarios	-2,751,192.00			
19.	Otros activos		21,890,132.93		
19.05.	Bienes y servicios pagados por anticipado	11,942,056.00			
19.06.	Avances y anticipos entregados	9,601,943.87			1.4.
19.08.	Recursos entregados en administración	346,133.06			
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO			7,184,381,136.00	
16.	Propiedades, Planta y Equipo		12,112,519,741.96		
16.05.	Terrenos	1,629,239,000.00			
16.10.	Semovientes	145,067,289.00			
16.40.	Edificaciones	5,900,298,951.44			
16.55.	Maquinaria y equipo	381,845,206.17			
16.60.	Equipo médico - científico	2,273,248,618.32			1.5.
16.65.	Muebles, enseres y equipo de oficina	953,633,312.54			
16.70.	Equipo de comunicación y computación	714,266,014.05			
16.81.	Bienes de arte y cultura	114,921,350.44			
16.85.	Depreciación Acumulada		-4,843,200,754.96		
16.95.	Deterioro acumulado de semovientes		-84,937,851.00		
2.	PASIVOS			4,321,500,717.13	
	PASIVO CORRIENTE			4,321,500,717.13	
	INSTRUMENTOS FINANCIEROS				
24.	Cuentas por pagar		1,183,466,639.61		
24.01.	Adquisición de bienes y servicios	34,191,245.54			2.1.
24.07.	Recursos a favor de terceros	1,067,652,069.07			
24.24.	Descuentos de nómina	36,702,148.00			
24.90.	Otras cuentas por pagar	44,921,177.00			
25.	Beneficios a los empleados		513,234,706.00		
25.11.	Beneficios a corto plazo	513,234,706.00			2.2.
29.	Otros pasivos		2,624,799,371.52		
29.01.	Avances y anticipos recibidos	332,700,115.42			2.3.
29.10.	Ingresos recibidos por anticipado	2,292,099,256.10			

3.	PATRIMONIO			6,450,486,554.36	
32.	Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior		6,450,486,554.36		
32.13.	Otras participaciones en el patrimonio (Donaciones de los Corporados)	43,941,874.10			3.1.
32.25.	Excedentes de ejercicios anteriores	7,459,471,393.02			3.2.
32.30.	Deficit del ejercicio	-1,052,926,712.76			3.3.
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			10,771,987,271.49	
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
81.	Activos contingentes		519,584,675.53		
81.28	Garantías contractuales	519,584,675.53			4.1.
89.	Deudoras por el contrario		-519,584,675.53		
89.05	Derechos contingentes por contra	-519,584,675.53			
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
91.	Pasivos contingentes		-574,868,838.48		
91.20	Litigios y mecanismos alternativos	-68,135.00			4.2.
91.28	Garantías contractuales	-57,564,683.48			
91.90	Otros pasivos contingentes	-517,236,020.00			
99.	Acreedoras por el contrario		574,868,838.48		
99.05	Otros pasivos contingentes por el contrario	574,868,838.48			

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros



ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora y Representante Legal



CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T



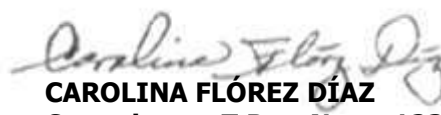
JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. No. 15370-T

CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE RESULTADOS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF PYMES
Enero 1° a Diciembre 31 de 2024

				CIFRAS EN PESOS	NOTA No.
	INGRESOS			10,367,976,173.28	
43.05	Servicios educativos		8,631,693,123.34		5.1.
43.90.	Otros servicios		2,628,071,125.25		5.2.
43	Ingresos brutos por venta de servicios			11,259,764,248.59	
43.95.	Devoluciones, rebajas y descuentos			-1,166,329,856.00	
	Becas, matrículas de honor y auxilios educativos		-1,166,329,856.00		5.3.
	Ingresos netos por ventas de servicios			10,093,434,392.59	
44.	Transferencias y subvenciones			19,059,955.00	
44.30.	Subvenciones		19,059,955.00		5.4.
48	Otros ingresos			166,164,322.84	
48.02.01	Ingresos financieros		52,917,148.00		5.5.
48.08.27	Excedentes granjas		113,247,174.84		
5	GASTOS			11,420,902,886.04	
51	De administración y operación			10,944,749,827.78	
	De personal		8,172,983,997.27		6.1.
51.01	Sueldos y salarios	4,528,363,144.00			
51.02	Contribuciones imputadas	32,078,803.00			
51.03	Contribuciones efectivos	1,189,645,357.00			
51.04	Aportes sobre la nómina	238,132,700.00			
51.07	Prestaciones sociales	1,192,541,748.00			
51.08	Gastos de personal (diversos)	992,222,245.27			6.2.
	Otros gastos de administración y operación		2,771,765,830.51		
51.11	Gastos generales	2,577,974,339.16			
51.20	Impuestos contribuciones y tasas	193,791,491.35			
53	Deterioro, depreciaciones, amotizaciones y provisiones			414,166,729.94	
53.47	Deterioro de cuentas por cobrar	102,763,920.00			
53.50	Deterioro de Inventarios	238,792.00			6.3.
53.60	Depreciación de propiedades, planta y equipo	311,164,017.94			
62	COSTO DE VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS			29,762,276.00	
62.05	Bienes producidos		29,762,276.00		
	DEFICIT OPERACIONAL			-1,110,020,163.29	
48	OTROS INGRESOS			89,317,502.85	
48.02	Financieros		8,844,650.91		7.
48.08	Ingresos diversos		80,472,851.94		
58	OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)			32,224,052.32	
58.03	Ajuste por diferencia al cambio		220,908.00		8.
58.04	Financieros		4,799,928.89		
58.90	Gastos diversos		416,590.43		
58.95.	Becas, matrículas de honor y auxilios educativos		26,786,625.00		
	EXCEDENTE NO OPERACIONAL			57,093,450.53	
	DEFICIT NETO DEL PERIODO			-1,052,926,712.76	

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros


ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora y Representante Legal


CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T


JORGE EDUARDO CARREÑO-BUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. No. 15370-T

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2023-2024
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF PARA PYMES

COD.	NOMBRE CUENTA	DIC 31 DE 2023	%	DIC 31 DE 2024	%	VARIACIÓN		NOTA
						2022/2023		
						\$	%	No.
1.	ACTIVOS	11,742,215,179.98	100.00%	10,771,987,271.49	100.00%	-970,227,908.49	-8.26%	
	ACTIVO CORRIENTE	4,537,756,865.67	33.30%	3,587,606,135.49	33.30%	-950,150,730.18	-20.94%	
	Instrumentos financieros básicos							
11.	Efectivo y equivalentes al efectivo	3,108,289,783.98	26.47%	2,026,791,327.39	18.82%	-1,081,498,456.59	-34.79%	
11.05.	Caja	1,740,000.00	0.01%	1,950,000.00	0.02%	210,000.00	12.07%	
11.10.	Depositos en instituciones financieras	3,104,949,783.98	26.44%	2,023,241,327.39	18.78%	-1,081,708,456.59	-34.84%	1.1.
11.20.	Fondos en tránsito	1,600,000.00	0.01%	1,600,000.00	0.01%	0.00	0.00%	
13.	Cuentas por cobrar	1,383,254,578.48	11.78%	1,527,795,963.67	14.18%	144,541,385.19	10.45%	
13.17.01.	Servicios educativos	586,605,836.93	5.00%	497,925,825.43	4.62%	-88,680,011.50	-15.12%	
13.17.90.	Otros servicios	760,859,240.24	6.48%	1,023,416,202.97	9.50%	262,556,962.73	34.51%	1.2.
13.84.	Otras cuentas por cobrar	35,789,501.31	0.30%	6,453,935.27	0.06%	-29,335,566.04	-81.97%	
13.85.	Deudas de difícil recaudo	227,351,100.26	1.94%	312,460,231.26	2.90%	85,109,131.00	37.44%	
13.86.	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-227,351,100.26	-1.94%	-312,460,231.26	-2.90%	-85,109,131.00	37.44%	
15.	Inventarios	10,592,153.55	0.09%	11,128,711.50	0.10%	536,557.95	5.07%	
15.10.	Mercancías en existencia	13,432,037.55	0.11%	13,879,903.50	0.13%	447,865.95	3.33%	1.3.
15.80.	Deterioro acumulado de inventarios	-2,839,884.00	-0.02%	-2,751,192.00	-0.03%	88,692.00	-3.12%	
19.	Otros activos	35,620,349.66	0.30%	21,890,132.93	0.20%	-13,730,216.73	-38.55%	
19.05.	Bienes y servicios pagados por anticipado	14,661,616.00	0.12%	11,942,056.00	0.11%	-2,719,560.00	-18.55%	1.4.
19.06.	Avances y anticipos entregados	20,641,060.00	0.18%	9,601,943.87	0.09%	-11,039,116.13	-53.48%	
19.08.	Recursos entregados en administración	317,673.66	0.00%	346,133.06	0.00%	28,459.40	8.96%	
16.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	7,204,458,314.31	61.36%	7,184,381,136.00	66.70%	-20,077,178.31	-0.28%	
	Propiedades, planta y equipo	11,821,290,160.33	100.67%	12,112,519,741.96	112.44%	291,229,581.63	2.46%	
16.05.	Terrenos	1,629,239,000.00	13.88%	1,629,239,000.00	15.12%	0.00	0.00%	
16.10.	Semovientes	118,977,414.00	1.01%	145,067,289.00	1.35%	26,089,875.00	21.93%	
16.40.	Edificaciones	5,708,708,965.41	48.62%	5,900,298,951.44	54.77%	191,589,986.03	3.36%	
16.55.	Maquinaria y equipo	322,215,985.57	2.74%	381,845,206.17	3.54%	59,629,220.60	18.51%	1.5.
16.60.	Equipo médico y científico	2,273,248,618.32	19.36%	2,273,248,618.32	21.10%	0.00	0.00%	
16.65.	Muebles, enseres y equipo de oficina	939,712,812.54	8.00%	953,633,312.54	8.85%	13,920,500.00	1.48%	
16.70.	Equipo de comunicación y computación	714,266,014.05	6.08%	714,266,014.05	6.63%	0.00	0.00%	
16.81.	Bienes de arte y cultura	114,921,350.44	0.98%	114,921,350.44	1.07%	0.00	0.00%	
16.85.	Depreciación acumulada	-4,531,893,995.02	-38.59%	-4,843,200,754.96	-44.96%	-311,306,759.94	6.87%	
16.95.	Deterioro acumulado de semovientes	-84,937,851.00	-0.72%	-84,937,851.00	-0.79%	0.00	0.00%	
2.	PASIVOS	4,238,801,912.86	36.10%	4,321,500,717.13	40.12%	82,698,804.27	1.95%	
	PASIVO CORRIENTE	4,238,801,912.86	36.10%	4,321,500,717.13	40.12%	82,698,804.27	1.95%	
24.	Cuentas por pagar	1,086,114,135.05	9.25%	1,183,466,639.61	10.99%	97,352,504.56	8.96%	
24.01.	Bienes y servicios	10,661,157.45	0.09%	34,191,245.54	0.32%	23,530,088.09	220.71%	2.1
24.07.	Recursos a favor de terceros	979,647,425.60	8.34%	1,067,652,069.07	9.91%	88,004,643.47	8.98%	
24.24.	Descuentos de nómina	41,170,475.00	0.35%	36,702,148.00	0.34%	-4,468,327.00	-10.85%	
24.36.	Retención en la fuente	14,452,775.00	0.12%	0.00	0.00%	-14,452,775.00	-100.00%	
24.90.	Otras cuentas por pagar	40,182,302.00	0.34%	44,921,177.00	0.42%	4,738,875.00	11.79%	
25.	Beneficios a los empleados	543,433,789.00	4.63%	513,234,706.00	4.76%	-30,199,083.00	-5.56%	
25.11.	Beneficios a los empleados a corto plazo	543,433,789.00	4.63%	513,234,706.00	4.76%	-30,199,083.00	-5.56%	2.2
27.	Provisiones	96,475,654.00	0.82%	0.00	0.00%	-96,475,654.00	-100.00%	
27.01.	Litigios y demandas	96,475,654.00	0.82%	0.00	0.00%	-96,475,654.00	-100.00%	
29.	Otros pasivos	2,512,778,334.81	21.40%	2,624,799,371.52	24.37%	112,021,036.71	4.46%	
29.01.	Avances y anticipos recibidos	253,151,973.81	2.16%	332,700,115.42	3.09%	79,548,141.61	31.42%	2.3
29.10.	Ingresos recibidos por anticipado	2,259,626,361.00	19.24%	2,292,099,256.10	21.28%	32,472,895.10	1.44%	

3.	PATRIMONIO	7,503,413,267.12	63.90%	6,450,486,554.36	59.88%	-1,052,926,712.76	-14.03%	
32.	Patrimonio de las instituciones de Educ. Superior	43,941,874.10	0.37%	43,941,874.10	0.41%	0.00	0.00%	
32.13	Otras participaciones en el patrimonio (Donaciones de los Corporados)	43,941,874.10	0.37%	43,941,874.10	0.41%	0.00	0.00%	3.1.
32.25	Resultados de ejercicios anteriores	7,280,944,589.47	62.01%	7,459,471,393.02	69.25%	178,526,803.55	2.45%	3.2.
32.30	Resultados del ejercicio	178,526,803.55	1.52%	-1,052,926,712.76	-9.77%	-1,231,453,516.31	-689.79%	3.3.
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11,742,215,179.98	100.00%	10,771,987,271.49	100.00%	-970,227,908.49	-8.26%	
8.	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS							
81.	Derechos contingentes	519,817,675.53	4.43%	519,584,675.53	4.82%	-233,000.00	-0.04%	
81.28.	Garantías contractuales	519,817,675.53	4.43%	519,584,675.53	4.82%	-233,000.00	-0.04%	
89.	Deudoras por el contrario	-519,817,675.53	-4.43%	-519,584,675.53	-4.82%	233,000.00	-0.04%	4.1.
89.05.	Derechos contingentes por el contrario	-519,817,675.53	-4.43%	-519,584,675.53	-4.82%	233,000.00	-0.04%	
9.	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS							
91.	Responsabilidades contingentes	-558,849,094.48	-4.76%	-574,868,838.48	-5.34%	-16,019,744.00	2.87%	
91.20.	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-68,135.00	0.00%	-68,135.00	0.00%	0.00	0.00%	
91.28.	Garantías contractuales	-57,564,683.48	-0.49%	-57,564,683.48	-0.53%	0.00	0.00%	
91.90	Otros pasivos contingentes	-501,216,276.00	-4.27%	-517,236,020.00	-4.80%	-16,019,744.00	3.20%	4.2.
99.	Acreedores por el contrario	558,849,094.48	4.76%	574,868,838.48	5.34%	16,019,744.00	2.87%	
99.05	Responsabilidades contingentes por el contrario	558,849,094.48	4.76%	574,868,838.48	5.34%	16,019,744.00	2.87%	

Las notas adjuntas hacen parte de éstos estados financieros



ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU

Rectora y Representante Legal



CAROLINA FLÓREZ DÍAZ

Contadora T.P. No. 123357-T



JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. No. 15370-T

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2023-2024
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF PARA PYMES

COD.	NOMBRE CUENTA	AÑO 2023	%	AÑO 2024	%	VARIACIÓN 2022/2023		NOTA
						\$	%	
4	INGRESOS	11,698,730,027.38		10,367,976,173.28		-1,330,753,854.10	-11.38%	
43.05	Servicios educativos	8,965,460,039.75	76.64%	8,631,693,123.34	83.25%	-333,766,916.41	-3.72%	5.1.
43.90	Otros servicios	3,528,183,231.60	30.16%	2,628,071,125.25	25.35%	-900,112,106.35	-25.51%	5.2.
43	INGRESOS BRUTOS POR VENTA DE SERVICIOS	12,493,643,271.35	106.79%	11,259,764,248.59	108.60%	-1,233,879,022.76	-9.88%	
43.95.	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	-1,186,281,644.00	-10.14%	-1,166,329,856.00	-11.25%	19,951,788.00	-1.68%	
	Becas, matrículas de honor y auxilios educativos	-1,186,281,644.00	-10.14%	-1,166,329,856.00	-11.25%	19,951,788.00	-1.68%	5.3.
	INGRESOS NETOS POR VENTA DE SERVICIOS	11,307,361,627.35	96.65%	10,093,434,392.59	97.35%	-1,213,927,234.76	-10.74%	
44	Transferencias y subvenciones	12,828,000.00	0.11%	19,059,955.00	0.18%	6,231,955.00	48.58%	
44.30.	Subvenciones	12,828,000.00	0.11%	19,059,955.00	0.18%	6,231,955.00	48.58%	5.4.
48	Otros ingresos	201,991,116.52	1.73%	166,164,322.84	1.60%	-35,826,793.68	-17.74%	
48.02.01	Ingresos financieros	144,275,688.52	1.23%	52,917,148.00	0.51%	-91,358,540.52	-63.32%	
48.08.27.	Excedentes granjas	57,715,428.00	0.49%	113,247,174.84	1.09%	55,531,746.84	96.22%	5.5.
5	GASTOS	11,487,389,941.83	98.19%	11,391,140,610.04	109.87%	-96,249,331.79	-0.84%	
51	GASTOS OPERACIONALES	11,023,072,708.57	94.22%	10,944,749,827.78	105.56%	-78,322,880.79	-0.71%	
	De Personal:	8,264,630,394.72	70.65%	8,172,983,997.27	78.83%	-91,646,397.45	-1.11%	
51.01	Sueldos y salarios:	4,335,966,807.84	37.06%	4,528,363,144.00	43.68%	192,396,336.16	4.44%	
51.02	Contribuciones imputadas	371,566,453.00	3.18%	32,078,803.00	0.31%	-339,487,650.00	-91.37%	
51.03	Contribuciones efectivas	1,158,648,236.00	9.90%	1,189,645,357.00	11.47%	30,997,121.00	2.68%	6.1
51.04	Aportes sobre la nómina	225,918,000.00	1.93%	238,132,700.00	2.30%	12,214,700.00	5.41%	
51.07	Prestaciones sociales	1,023,237,190.00	8.75%	1,192,541,748.00	11.50%	169,304,558.00	16.55%	
51.08	Gastos de personal (diversos)	1,149,293,707.88	9.82%	992,222,245.27	9.57%	-157,071,462.61	-13.67%	
	Otros gastos de administración y operación	2,758,442,313.85	23.58%	2,771,765,830.51	26.73%	13,323,516.66	0.48%	
51.11	Gastos generales	2,638,413,371.92	22.55%	2,577,974,339.16	24.86%	-60,439,032.76	-2.29%	
51.20	Impuesto contribuciones y tasas	120,028,941.93	1.03%	193,791,491.35	1.87%	73,762,549.42	61.45%	
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	409,783,963.98	3.50%	414,166,729.94	3.99%	4,382,765.96	1.07%	6.2
53.47	Deterioro de cuentas por cobrar	117,656,422.00	1.01%	102,763,920.00	0.99%	-14,892,502.00	-12.66%	
53.50	Deterioro de inventarios	190,872.00	0.00%	238,792.00	0.00%	47,920.00	25.11%	
53.60	Depreciación de propiedad, planta y equipo	291,936,669.98	2.50%	311,164,017.94	3.00%	19,227,347.96	6.59%	
62	COSTO DE VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS	32,813,282.00	0.28%	29,762,276.00	0.29%	-3,051,006.00	-9.30%	
62.05	Bienes producidos	32,813,282.00	0.28%	29,762,276.00	0.29%	-3,051,006.00	-9.30%	6.3
	DEFICIT O EXCEDENTE OPERACIONAL	56,510,789.32	0.48%	-1,110,020,163.29	-10.71%	-1,166,530,952.61	-2064.26%	
48	Otros ingresos	176,549,283.51	1.51%	89,317,502.85	0.86%	-87,231,780.66	-49.41%	
48.02	Financieros	8,270,728.66	0.07%	8,844,650.91	0.09%	573,922.25	6.94%	7.
48.08	Ingresos diversos	168,278,554.85	1.44%	80,472,851.94	0.78%	-87,805,702.91	-52.18%	
58	Otros gastos	54,533,269.28	0.47%	32,224,052.32	0.31%	-22,309,216.96	-40.91%	
58.03	Ajuste por diferencia en cambio	0.00	0.00%	220,908.00	0.00%	220,908.00	100.00%	
58.04	Financieros	9,413,973.49	0.08%	4,799,928.89	0.05%	-4,614,044.60	-49.01%	
58.90	Gastos diversos	29,909,045.79	0.26%	416,590.43	0.00%	-29,492,455.36	-98.61%	8.
58.95	Becas, matrículas de honor y auxilios educativos	15,210,250.00	0.13%	26,786,625.00	0.26%	11,576,375.00	76.11%	
	DEFICIT O EXCEDENTE NO OPERACIONAL	122,016,014.23	1.04%	57,093,450.53	0.55%	-64,922,563.70	-53.21%	
	EXCEDENTES DEL PERIODO	178,526,803.55	1.53%	-1,052,926,712.76	-10.16%	-1,231,453,516.31	-689.79%	

Las notas adjuntas hacen parte de éstos estados financieros

ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora y Representante Legal

CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T

JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. No. 15370-T

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO BAJO NIIF PARA PYMES
METODO INDIRECTO
A Diciembre 31 de 2024

Cifras en pesos

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Año 2023	Año 2024	Variacion 2023 - 2024	NOTA NO.
DÉFICIT/EXCEDENTE DEL PERÍODO	178,526,803.55	-1,052,926,712.76	(\$ 1,231,453,516.31)	
Partidas que no afectan el efectivo				
(+)Depreciación de propiedad, planta y equipo	\$ 291,936,669.98	\$ 311,306,759.94	\$ 19,370,089.96	
(+)Deterioro en cuentas por cobrar	\$ 143,373,226.50	\$ 85,109,131.00	(\$ 58,264,095.50)	
(+)Deterioro de inventarios	\$ 190,872.00	\$ 88,692.00	(\$ 102,180.00)	
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES				
Aumento/Disminución en cuentas por cobrar	(\$ 710,312,241.39)	(\$ 229,650,516.19)	\$ 480,661,725.20	
Aumento/Disminución de Inventarios (Concentrados - Semovientes)	\$ 10,985,703.45	(\$ 625,249.95)	(\$ 11,610,953.40)	
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	(\$ 85,298,965.91)	(\$ 886,697,895.96)	(\$ 801,398,930.05)	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Aumento de Propiedad, Planta y Equipo	(\$ 316,759,676.63)	(\$ 291,229,581.63)	\$ 25,530,095.00	
Aumento / disminucion de otros activos	(\$ 21,030,927.12)	\$ 13,730,216.73	\$ 34,761,143.85	
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(\$ 337,790,603.75)	(\$ 277,499,364.90)	\$ 60,291,238.85	
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Aumento en préstamos por pagar	(\$ 1,562,742.40)	\$ 0.00	\$ 1,562,742.40	
Aumento/disminución en cuentas por pagar	\$ 33,881,891.28	\$ 97,352,504.56	\$ 63,470,613.28	
Aumento/disminución en beneficios a los empleados	(\$ 24,914,733.00)	(\$ 30,199,083.00)	(\$ 5,284,350.00)	
Aumento/disminucion de otros pasivos	\$ 1,174,907,226.31	\$ 112,021,036.71	(\$ 1,062,886,189.60)	
Aumento/disminucion pasivos - provisión	\$ 96,475,654.00	(\$ 96,475,654.00)	(\$ 192,951,308.00)	
Disminución de obligaciones financieras largo plazo	(\$ 116,357,602.62)	\$ 0.00	\$ 116,357,602.62	
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	\$ 1,162,429,693.57	\$ 82,698,804.27	(\$ 1,079,730,889.30)	
AUMENTO/DISMINUCION DEL EFECTIVO	\$ 739,340,123.91	(\$ 1,081,498,456.59)	(\$ 1,820,838,580.50)	
Efectivo inicio del período	\$ 2,368,949,660.07	\$ 3,108,289,783.98	\$ 739,340,123.91	
EFFECTIVO FINAL DEL PERÍODO	\$ 3,108,289,783.98	\$ 2,026,791,327.39	(\$ 1,081,498,456.59)	

9

Las notas adjuntas hacen parte de éstos estados financieros


ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora y Representante Legal


CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T


JORGE EDUARDO CARREÑO-BUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. No. 15370-T

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO BAJO NIIF PARA PYMES
Diciembre 31 de 2024

CIFRAS EN PESOS

CUENTAS	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Aumento	Disminución	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Nota No.
Otras participaciones en el patrimonio	\$ 43,941,874.10	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 43,941,874.10	10
Déficit del ejercicio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,052,926,712.76	(\$ 1,052,926,712.76)	
Excedentes del ejercicio	\$ 178,526,803.55	\$ 0.00	\$ 178,526,803.55	\$ 0.00	
Excedentes acumulados	\$ 7,280,944,589.47	\$ 178,526,803.55	\$ 0.00	\$ 7,459,471,393.02	
TOTAL PATRIMONIO	\$ 7,503,413,267.12	\$ 178,526,803.55	\$ 1,231,453,516.31	\$ 6,450,486,554.36	

Las notas adjuntas hacen parte de éstos estados financieros



ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora y Representante Legal



CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T



JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. No. 15370-T

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024

Las Suscritas Representante Legal y Contadora

CERTICAN QUE:

Hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2024 con sus respectivas revelaciones que forman un todo indivisible con éstos, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las Instituciones clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009, por lo cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de información aceptados en Colombia.

Que los hechos económicos que afectan la Institución han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las revelaciones a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2024, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables (libros oficiales, libros auxiliares del software contable Oceanic) y están debidamente soportados.

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2024; así como los Resultados de sus Actividades, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo; que los hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015; y además:

- Que no hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 - Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

La Institución ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Para constancia se firma en Santa Rosa de Cabal, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).



ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU

Rectora y Representante Legal



CAROLINA FLÓREZ DÍAZ

Contadora TP. No. 123357-T



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

EVALUACIÓN DE NEGOCIO EN MARCHA

Fecha: Marzo 18 de 2025

Basados en los Estados Financieros del año 2024 y el análisis de los diferentes aspectos de desempeño como el financiero, de operación y externo se llega a siguiente la conclusión:

UNISARC tiene en la mayoría de los aspectos que componen el concepto de evaluación de negocio en marcha bases sólidas para continuar como empresa en funcionamiento en la vigencia 2025. Sin embargo, se genera una ALERTA TEMPRANA, en la cual se enfatiza que de no corregirse con inmediatez aquellos aspectos que presentan debilidad y comportamientos negativos continuados (capital de trabajo, índice de liquidez, entre otros), se estaría conduciendo a la organización en la presente vigencia hacia una altísima posibilidad de no cumplir con la hipótesis de negocio en marcha como principio contable y financiero, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La siguiente tabla describe el análisis de la información para llegar a la conclusión anteriormente expuesta:

CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC	
Evaluación de negocio en marcha - Año 2024	
Aspectos sobre desempeño financiero	Análisis de la información
Saldo del patrimonio neto negativa. En algunos países existe legislación para considerar quiebra técnica respecto de la disminución del patrimonio neto.	El patrimonio para el año 2024 \$6.450.486.554.36. Tuvo una disminución con respecto al año 2023 del 14,03%, que se debe a la pérdida del ejercicio por valor de \$1.052.926.712,76.
Préstamos a plazo fijo próximos a su vencimiento sin perspectivas realistas de ser pagados o renovados; o dependencia excesiva de préstamos a corto plazo para financiar activos a largo plazo.	Para 2024 la institución no cuenta con obligaciones financieras. Para 2025 es necesario incurrir en endeudamiento con el ánimo de ajustar el capital de trabajo, siempre y cuando éste no mejore sustancialmente a razón de la misma operación.
Indicios de retirada de apoyo financiero por los acreedores	No existen indicios



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC	
Evaluación de negocio en marcha - Año 2024	
Aspectos sobre desempeño financiero	Análisis de la información
Se obtiene recurrentemente flujos de efectivo negativos en las actividades de operación.	A partir de junio de 2024 se presentan flujos de efectivo negativos en la operación. Los ingresos no alcanzan a cubrir los gastos. Ver: Estado de flujo de efectivo. Informe de ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2024.
Indicadores financieros clave desfavorables.	Desfavorables. Capital de trabajo negativo. Índice de liquidez menor a 1. Rentabilidad negativa Favorables. Patrimonio positivo, Endeudamiento real del 6%. Autonomía real 94%
Deterioro significativo del valor de los activos utilizados para generar flujos de efectivo.	El deterioro de los activos no es determinante para 2024
Atrasos en los pagos de dividendos o suspensión de estos.	No aplica
Incapacidad de pagar deudas a los proveedores.	No aplica
Incumplimiento en el pago de los beneficios a empleados, o retrasos en los hábitos de pago.	A diciembre de 2024 no se tuvieron retrasos en los pagos
Aspectos sobre el desempeño de la Operación	Análisis de la información
Retiro (renuncia) de los miembros de la Dirección, sin ser sustituidos.	No aplica
Intención de la Dirección de liquidar la entidad o de cesar en sus actividades.	Desde los Corporados y órganos de dirección se plantea la continuidad de la institución
Pérdida de un mercado importante, de uno o varios clientes clave, de una franquicia, de una licencia o de uno o varios proveedores principales.	No existe variación determinante en la población estudiantil más allá del comportamiento normal del mercado de las entidades de educación superior a nivel regional
Dificultades laborales (huelgas, sindicatos, sabotajes, etc.).	Actualmente se tienen 2 subdirectivas de sindicatos - SINTIES y SINTRAUNICOL con los cuales se tienen convenciones colectivas. Hasta el momento no hay huelgas ni sabotajes.
Escasez de suministros o materia prima importantes.	Se asimila la materia prima a la Docencia sin novedad alguna al respecto
Aparición de un competidor de gran éxito.	No aplica
Pérdida de competitividad.	No se evidencia

Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal • Nit. 891.409.768-8
Campus Universitario "El Jazmín" Kilómetro 4 Vía Santa Rosa de Cabal - Chinchiná, Risaralda
Celulares: **313 744 1102 • 311 609 1846 • 313 739 9906**
Apartado Aéreo 13 • Santa Rosa de Cabal, Risaralda
Pereira - Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda Cra. 9 N° 36-43 Pereira - Risaralda
www.unisarc.edu.co • E-mail: unisarc@unisarc.edu.co



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

Aspectos externos	Análisis de la información
Procedimientos legales o administrativos pendientes contra la entidad que, si prosperasen, podrían dar lugar a reclamaciones que es improbable que la entidad pueda satisfacer.	Existe en proceso una demanda laboral cuya pretensión podría estar alrededor de \$470.000.000.
Cambios en las disposiciones legales o reglamentarias o en políticas públicas que previsiblemente afectarán negativamente a la entidad.	No se conocen proyectos de reformas a la educación. O disposiciones que afecten el desarrollo normal de la institución
Catástrofes sin asegurar o aseguradas insuficientemente cuando se producen.	La Universidad paga anualmente póliza contra todo riesgo de daños materiales, manejo global comercial, responsabilidad civil empleador, responsabilidad civil para directores y administradores y los delitos informáticos. Hasta el momento no se han presentado siniestros representativos.
Regulación de precios, o desplome de la cotización del precio cuando está regulado por una bolsa en el mercado.	Las tarifas de los servicios académicos son aprobadas por el Consejo Superior y reguladas por el Ministerio de Educación Nacional. El incremento en el valor de las matrículas no puede estar por encima del IPC a octubre. Si este es mayor se debe justificar en que se va a invertir el excedente.


HERNÁN CARDENAS JARAMILLO
Vicerrector Administrativo (E)


CAROLINA PINZÓN LONDOÑO
Directora de Recursos Físicos y
Financieros

DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL

A los señores miembros de la Asamblea General de Corporados de la CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC

Opinión sin salvedades

He examinado los estados financieros individuales adjuntos de la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC**, preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa, comparados con los del año 2023.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC** a 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES compiladas en el Anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

Los estados financieros terminados con corte a 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por mí y de ellos emití una opinión sin salvedades.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "*Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC** con base en los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC** de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar

y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de ésta.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con el Artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Dicha norma exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional manteniendo una actitud de escepticismo durante toda la auditoría, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, más no el hecho de expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. De igual manera, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024 la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y el Consejo Superior; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Corporados se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales.

Así mismo informo que el software que la Corporación utiliza para registrar sus operaciones contables y financieras, goza de su respectiva licencia. Los administradores de la Corporación dejaron constancia en el informe de gestión que durante la gestión correspondiente al año 2024 no entorpecieron la libre circulación de facturas (títulos valores) emitidos por los proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatutos de la entidad.
- Actas de Asamblea y de Consejo Superior.
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno se utilizan referentes aceptados internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por la administración y el personal designado con el fin de proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a las NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
3. Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Consejo Superior, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

En mi opinión el control interno es efectivo y se han practicado las pruebas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a las decisiones de la Asamblea y Consejo Superior, mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Párrafo de Énfasis

Llamo la atención sobre lo reflejado en el Estado de Resultados, explicado en el numeral 3.3 de las notas a los estados financieros, sobre la incertidumbre que se genera por el déficit presentado para el año 2024 por valor de \$1.052.926.712, no obstante, lo anterior la Entidad cumple con los presupuestos normativos para continuar en el futuro previsible como empresa en funcionamiento. Mi opinión no contiene salvedades en relación con este asunto.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

A mi juicio, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Accionistas y del Consejo Superior en todos los aspectos importantes.

Además, manifiesto que no he tenido conocimiento de hechos relevantes, posteriores a la presentación del presente informe.



C.P. JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE
Revisor Fiscal
T.P. N° 15370-T
Marzo 14 de 2025
Condominio villa del bambú casa 1P vía condina
Pereira, Colombia